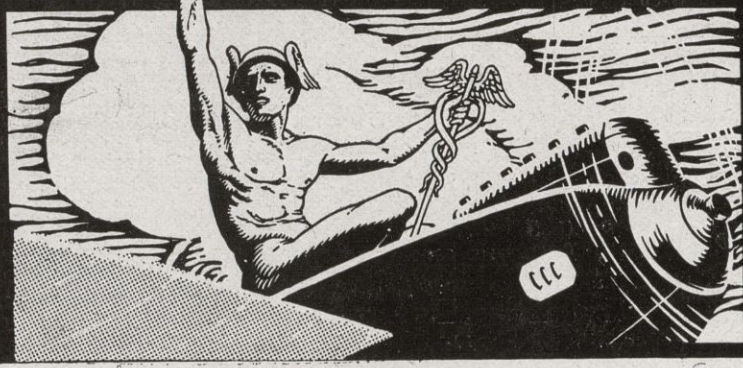


MERCURIO REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Fundador:
D. José Puigdollers Maciá

Directores:
D. Rafael Vehils
y **D. Mariano Viada**

Dirección artística:
D. Pedro C. Abarca



SUBSCRIPCIÓN
España, un año . . . 40 pesetas
Extranjero, un año . . . 50

OFICINAS
Barcelona. Rambla de las Flores, 1
Madrid Velázquez, 96

Se publica semanalmente, alternando la edición ilustrada de política económica e informaciones generales, con la comercial y de transportes

AÑO XXIII BARCELONA 18 OCTUBRE DE 1923 NÚM. 448

SUMARIO: La actividad mercantil de España, por Mariano Viada. — Los servicios postales hispanoamericanos. — La fabricación y el comercio de alcoholes en España, por Manuel Escudé Bartoli. — Relaciones históricas de un insigne novelista, por R. Méndez de Cardona. — Actualidades. — Circulación mundial del papel moneda, por M. Arrigo

La actividad mercantil de España

El Ministerio del Trabajo, cuya creación, respondiendo a una necesidad imperiosamente sentida, fué uno de los escasos aciertos del régimen político anterior, ha publicado un anuario estadístico referente al último año económico (1921-22). Este trabajo, uno de los más completos que se han publicado en España, traduce en cifras los más variados aspectos, los más complejos, de la acción de nuestras fuerzas vivas. Cuanto es una manifestación de vida, cuanto representa un latido de las energías hispanas, hállese sintetizado con la elocuencia de los números, en las páginas de estas estadísticas.

Uno de los sectores que hemos examinado con más detención es el que se refiere a la actividad mercantil en el decenio último. Se refleja con la constitución de sociedades. Las colectivas, comanditarias y anónimas inscritas en el período 1909-1920, fueron las siguientes:

Años	Colectivas		Comanditarias		Anónimas	
	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social
		Pesetas		Pesetas		Pesetas
1909.	814	32.782,069	161	22.182,489	191	159.648,015
1910.	759	33.166,377	167	16.146,301	231	204.254,519
1911.	755	32.948,267	177	9.498,037	217	265.828,750
1912.	806	35.397,735	155	19.258,377	237	244.055,750
1913.	809	27.100,219	213	15.714,121	269	154.506,977
1914.	781	36.286,552	176	12.235,182	315	114.917,355
1915.	815	34.651,955	166	7.811,594	332	208.470,028
1916.	984	39.513,348	242	11.081,856	458	185.491,938
1917.	1,074	69.719,674	456	20.589,922	613	777.161,917
1918.	1,267	76.598,161	509	26.992,965	780	1,016.973,189
1919.	1,682	115.765,646	469	36.066,228	865	670.424,447
1920.	1,716	101.568,900	380	35.979,296	776	1,939.561,217

De este estado se deduce la evolución que se está efectuando en nuestra economía nacional. Los capitales tienden a agruparse en las sociedades anónimas, forma de sociedad que parecía antaño reservada exclusivamente a las grandes empresas nacionales. Mientras que en 1920, con referencia a 1909, el número de sociedades colectivas y comanditarias registradas, se duplica, se cuadruplica el de sociedades anónimas. Por lo que respecta a los capitales en 1920 los de las colectivas son el triple de los constituidos en 1909; no llegan al doble los de las comanditarias y son doce veces mayores los de las anónimas.

Las instituciones de crédito registradas en el mismo período, fueron:

Años	BANCOS					
	De Emisión y descuento		De Crédito territorial		De Crédito agrícola	
	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social
		Pesetas		Pesetas		Pesetas
1909.	3	11.100,000	1	1.000,000	—	—
1910.	13	35.422,000	—	—	1	2.000,000
1911.	8	23.200,000	—	—	1	93,000
1912.	2	30.000,000	—	—	3	850,000
1913.	5	15.505,000	—	—	2	325,000
1914.	2	10.500,000	1	750,000	1	200,000
1915.	2	21.000,000	4	101.150,000	—	—
1916.	2	11.000,000	—	—	—	—
1917.	2	7.500,000	1	5.000,000	—	—
1918.	12	193.555,000	4	111.125,000	1	95,500
1919.	4	104.350,000	1	25.000,000	2	40.050,000
1920.	18	674.060,000	3	205.000,000	2	240,000

Las sociedades concesionarias de obras y servicios públicos que figuran inscritas, son:

Años	SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS					
	Ferrocarriles		Tranvías		Otras obras y servicios	
	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social
		Pesetas		Pesetas		Pesetas
1909.	—	—	1	50,000	6	10.856,000
1910.	4	12.800,000	2	600,000	6	269,250
1911.	4	1.900,000	1	100,000	10	45.218,000
1912.	4	28.010,000	2	450,000	8	3.284,600
1913.	3	9.750,000	1	150,000	4	695,000
1914.	2	5.800,000	4	4.360,000	9	2.868,495
1915.	2	1.025,000	—	—	6	1.115,000
1916.	1	7.000,000	2	1.270,000	2	316,000
1917.	1	2.000,000	—	—	4	248,000
1918.	—	—	1	2.500,000	5	4.400,000
1919.	3	17.009,000	—	—	5	3.126,000
1920.	3	11.800,000	2	5.225,000	4	15.585,000

Las sociedades de otra índole anotadas en estos doce años, son:

Años	Compañías de minas		Almacenes generales de depósito		SOCIEDADES DE SEGUROS			
	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social	Contra incendios		Sobre la vida	
		Pesetas		Pesetas	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social
1909	53	20.498,517	—	—	2	200,000	1	25,000
1910	35	30.788,040	—	—	1	2.000,000	1	40,000
1911	45	39.516,578	1	100,000	1	100,000	5	10.123,500
1912	23	41.343,000	—	—	2	1.020,000	1	No consta
1913	29	23.290,395	—	—	1	10,000	4	182,500
1914	26	12.897,045	1	500,000	—	—	—	—
1915	26	23.839,453	3	1.160,500	—	—	—	—
1916	29	36.618,123	2	500,000	—	—	3	2.520,000
1917	52	12.118,438	2	4.625,000	—	—	1	15,000
1918	66	58.888,483	2	1.100,000	16	3.020,000	6	515,000
1919	48	67.564,350	—	—	—	—	—	—
1920	42	115.563,500	9	1.000,000	1	50,000	—	—

Y por último, las sociedades cooperativas, fueron :

Años	SOCIEDADES COOPERATIVAS DE					
	Producción		Crédito		Consumo	
	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social	Número	Importe del capital social
		Pesetas		Pesetas		Pesetas
1909	30	1.987,423	—	—	16	142,473
1910	30	5.685,319	5	59,500	6	279,000
1911	27	32.027,390	6	126,200	8	63,000
1912	25	1.248,550	9	223,605	22	3.304,300
1913	00	1.053,850	9	118,000	13	481,503
1914	18	1.960,950	3	2.025,000	16	857,330
1915	22	2.083,500	1	25,000	20	530,700
1916	13	486,000	2	6,000	9	144,000
1917	29	1.395,095	2	42,862	12	499,627
1918	17	1.437,000	2	201,000	10	443,557
1919	28	2.099,205	2	22,000	18	976,462
1920	24	16.510,600	1	5,000	27	1.174,655

De ello resulta que en 1909 se registraron en España 1,166 sociedades con 216.612,573 pesetas de capital ; en :

Años	Sociedades	Capital
1910	1,157	253.567,169
1911	1,149	308.275,054
1912	1,198	298.711,863
1913	1,291	197.321,317
1914	1,272	025.033,989
1915	1,313	610.133,577
1916	1,68	236.087,143
1917	2,143	867.471,514
1908	2,556	1,120.564,317
1918	3,016	822.256,322
1910	3,085	2,113.525,638

Arroja esto un total para el decenio último (1911-1920) de 18,707 sociedades con 6,378.585,840 pesetas, de las que 10,689 con 569,550.457 fueron colectivas : 2,943 con 195.227,580 pesetas fueron comanditarias y 4,862 con 5,557.391,570 pesetas, anónimas.

El número de sociedades bancarias en los diez años de 1911 a 1920 fué de 83, con un capital de constitución de 7,116.086,575 pesetas.

Las sociedades cooperativas son 426, con 71.391,940 pesetas, y las demás sociedades inscritas en el Registro Mercantil durante el decenio son 447, con 463.180,865 pesetas.

Estos datos bastan para demostrar la actividad que durante estos últimos años han desplegado, en el campo de la asociación, los elementos constituyentes de nuestra economía nacional.

Mariano Viada





Los servicios postales hispanoamericanos

FIRMADO en Madrid, en 13 de noviembre de 1920, el Convenio Postal Hispano-Americano, en virtud del cual, España, toda América y Filipinas, quedaron constituidas en un solo territorio postal, con régimen de tránsito gratuito y franqueo igual al interior de cada uno de los países interesados, para la circulación de correspondencia, impresos y muestras comerciales; puesto en vigor íntegramente aquel Convenio por el Gobierno español, en virtud del Real decreto de Gobernación de 7 de enero de 1922 y aceptada por España la invitación que le fué hecha por el Congreso Postal Panamericano de Buenos Aires, de 15 de septiembre de 1921, a adherirse a la Convención Postal Panamericana, se ha conseguido al fin la aspiración de establecer un régimen especial y reducido de tarifas postales hispanoamericanas, tan vehementemente pedido desde 1911.

El Convenio Postal Hispano-Americano de Madrid, tiene, además de su significación estricta, un alcance político que ni el Gobierno de España ni los Gobiernos de América pueden dejar de percibir. Por ello, precisa insistir cerca de los países de Ultramar que aun no han ratificado el Convenio, para que lo efectúen, y es de lamentar que uno de ellos, la República de El Salvador, lo haya denunciado por razones que, siendo desde luego respetables, pudieran, sin embargo, ser obviadas.

Cambio de paquetes postales

El servicio internacional de paquetes postales, creado en la Conferencia celebrada en París en el año 1870, por los representantes de los países que constituían la Unión Universal de Correos, fué establecido en España en el año 1886.

Aunque el servicio de Correos no disponía de medios, tanto de material como de personal, para la realización de tan importante servicio, pudo establecerse en España, mediante una autorización consignada en el protocolo final del Convenio de la Unión Universal de Correos, que autorizaba a las Administraciones que no estuviesen en disposición de ejecutar el servicio para que concertasen con las Empresas de Ferrocarriles y de navegación, la ejecución de las disposiciones señaladas por el Convenio relativo a este servicio.

Así, pues, en España se concertó un contrato entre la Dirección General de Correos y las Compañías de ferrocarriles más importantes, que permitió disfrutar de tan importante servicio, aunque con el máximo límite de restricciones autorizadas por el Convenio. El servicio que de esta manera se efectuaba era sumamente restringido, viéndose obligada la Administración española a utilizar la mediación de servicios de transportes extranjeros para la remisión de paquetes postales y valiéndose de los medios de que Francia y Portugal disponían para la conducción de sus propios envíos.

Desde fecha muy remota existía el vehemente deseo de ejecutar este servicio directamente, sin necesidad de trans-

portes intermediarios, sino utilizando las líneas españolas de navegación que unen los puertos de la Península con los americanos. Para la realización de este anhelo existían varios inconvenientes por aquel entonces de difícil allanamiento. Uno de ellos era la necesidad de ajustar Convenios especiales con bastantes países de América, que no estaban adheridos al Convenio de la Unión, y otro de los inconvenientes que se oponían a la organización de los cambios directos de paquetes postales con las Repúblicas americanas era el tener que establecer Agencias internacionales en los puertos donde hubieran de embarcar y desembarcar dichos paquetes postales, cuyas Agencias habrían de ocasionar, a juicio de las Compañías de caminos de hierro, cuantiosos gastos, tanto para su establecimiento cuanto para sostenerlas, dispendios que no serían compensados con los ingresos producidos por este servicio. Por último, también existía la dificultad de determinar por cuenta de quién habría de realizarse el transporte de paquetes postales entre las estaciones de ferrocarriles y los muelles, tanto al embarque como al desembarcar.

Allanadas las dificultades aludidas en 1909, dirigióse la Administración española a los países de América, que en 1906 habíanse adherido al Convenio referente al cambio de paquetes (Congreso de Roma), logrando establecer, con fecha 1 de febrero del año 1915, el primer cambio directo de paquetes postales con la República oriental del Uruguay.

Abierto ya el camino, y sentado el primer jalón en este derrotero, fué ya fácil ir extendiendo paulatinamente el servicio directo de paquetes postales a otros países americanos que se hallaban en disposición de ejecutarlo. De este modo fueron estableciéndose cambios directos de estos envíos por el orden cronológico siguiente: en 10 de octubre de 1915, con la República Argentina; en 1 de febrero del 16, con Costa Rica y Panamá; en 1 de julio, con Colombia; en 1 de octubre de 1916, con El Salvador; en 20 de enero de 1917, con Ecuador; en 1 de enero de 1918, con Venezuela; en 1 de septiembre del 19, con los Estados Unidos; en 1 de marzo de 1920, con México, y en 15 de febrero de 1923, con la República Dominicana.

La inauguración del servicio directo de paquetes postales (llamado de encomiendas postales por las Administraciones de América) con la República Argentina permitió también extender este cambio, valiéndose nuestra Administración de los servicios argentinos a las Repúblicas de Bolivia, Perú, Paraguay y Chile, solución de mejora, pero desde luego insuficiente, comparada a la directa ahora que España tiene establecida su línea de navegación a los puertos del Pacífico.

De lo anteriormente expuesto se deduce que es ya reducido el número de Repúblicas americanas con las que no existe el servicio directo de paquetes postales, siendo éstas: Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Brasil y Haití. Las dificultades que se han opuesto al establecimiento del servicio que nos ocupa con esos países son de índole diversa: en unos, su organización postal ha impedido llegar a un acuerdo con la

Administración española para ajustar las condiciones y detalles necesarios para la ejecución del servicio, y en otros, la falta de comunicaciones directas entre España y los puertos de aquellas Repúblicas.

Movimiento de paquetes postales de España a los países de América

PAÍSES	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921
Uruguay	341	1,087	1,762	3,045	2,623	3,489	1,182
Argentina	766	8,638	12,889	18,936	13,926	16,301	10,929
Venezuela	—	1,468	2,583	2,664	1,428	2,899	2,363
Panamá	—	157	338	106	139	341	273
Costa Rica	—	698	261	145	262	441	482
Colombia	—	—	6,928	6,060	4,703	10,727	2,983
El Salvador	—	—	835	506	276	586	613
Ecuador	—	—	793	652	618	1,492	1,087
México	—	—	—	—	—	1,536	4,789
Estados Unidos	—	—	—	—	223	1,558	2,252

Movimiento de paquetes postales de los países de América a España

PAÍSES	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921
Uruguay	155	168	216	1,371	265	280	300
Argentina	288	1,712	1,666	2,949	3,274	2,573	2,151
Venezuela	—	70	95	111	106	105	289
Panamá	—	61	42	31	17	8	45
Costa Rica	—	103	309	106	99	31	63
Colombia	—	—	89	92	56	139	135
El Salvador	—	—	1	32	17	25	27
Ecuador	—	—	2	35	142	60	115
Estados Unidos	—	—	—	—	4,624	21,659	14,307
México	—	—	—	—	—	397	535

Peso máximo de los paquetes postales

La Conferencia de París de 1880, al establecer el servicio internacional de paquetes postales, no le dió toda la amplitud que en sucesivos Congresos fué necesario concederle, visto el desarrollo alcanzado.

El límite fijado en dicha Conferencia para el peso de los paquetes postales fué el de tres kilogramos, límite que en el Congreso de Lisboa de 1885 fué preciso elevar a cinco kilogramos, pues percatado el comercio del poderoso auxiliar que para sus operaciones tenía en este servicio, lo utilizó desde los primeros momentos, e inmediatamente requirió fuese ampliado el límite de peso, por ser el de tres kilogramos una traba que impedía en muchos casos la utilización del servicio.

Los sucesivos Congresos respetaron el límite de cinco kilogramos hasta el Congreso de Madrid, que elevó este máximo a 10 kilogramos, aunque sin declararlo obligatorio, por existir algunos países, como España, que de momento no se hallaban en condiciones de poder aceptar paquetes postales de peso superior a cinco kilogramos.

El motivo que impide pueda España adherirse a esta modalidad del servicio de paquetes postales, que tantos beneficios habría de reportar, es la negativa de las Compañías de ferrocarriles convenidas con el Estado para la ejecución del servicio, por estimar que éste no debe ser considerado como un medio de transporte de mercancías, sino como un servicio puesto en manos particulares para la remisión de pequeños encargos.

El criterio mantenido por las Compañías de ferrocarriles no es el que existe en todos los países de la Unión Postal Universal, que estiman por el contrario es el servicio de paquetes postales un nuevo medio de favorecer y facilitar las transacciones mercantiles, a semejanza de los otros servicios públicos, dándole una amplitud y extensión grandes y convirtiéndolo algunos en el medio más rápido, seguro y económico de remitir mercancías a todos los pueblos del mundo.

Este criterio ha sido sostenido en España por el Tribunal Supremo en sentencia dictada con motivo de la elevación del peso de los paquetes postales del límite de tres al de cinco kilogramos.

Paquetes postales con valores declarados y gravados con reembolso

La indemnización señalada por el Convenio de la Unión para los casos de pérdida de los paquetes postales, o de sustracción o avería de su contenido, primitivamente fijada en la suma de 15 francos, y más tarde elevada por el Congreso de Lisboa a la de 25 francos, impedía que en muchas ocasiones se pudiese utilizar el servicio de paquetes postales sin grave riesgo para el remitente, teniendo en cuenta que al enviar, valiéndose de este medio postal de remisión, mercancías de un valor muy superior al importe que, en su caso, podría percibir en concepto de indemnización, se arriesgaba a una pérdida de considerable importancia si el paquete sufría extravío o se sustraía o se averiaba su contenido.

Con el fin de remediar en parte este estado de cosas y extender el radio de acción del servicio, se crearon los paquetes postales con la modalidad de la declaración de valor.

De esta manera cuando un paquete postal tiene mercancías de un valor superior al importe de la indemnización señalada para los paquetes ordinarios, el expedidor puede declarar el valor de la mercancía, y entonces la responsabilidad de las Administraciones alcanza al importe de la declaración.

El Convenio de paquetes postales firmado en Madrid el 30 de noviembre de 1920, señala el límite de la declaración en 1,000 francos, aunque deja en libertad a las Administraciones que lo consideren oportuno para señalar un límite superior en los paquetes postales que cambien entre sí.

La diferencia entre esta clase de paquetes postales y los ordinarios estriba solamente en que el remitente debe pagar además de la tarifa ordinaria un derecho de seguro que se calcula a razón de 5 céntimos por cada 300 francos para cada país que interviene en el transporte y 10 céntimos por cada 300 francos para cada servicio marítimo que se utilice.

Sin embargo, el Convenio de Madrid autoriza a las Administraciones de la Unión para señalar un derecho fijo de seguro que nunca podrá exceder de 50 céntimos por cada 300 francos de la suma declarada.

Los paquetes postales con valor declarado no exigen condiciones especiales de acondicionamiento, y únicamente el remitente deberá hacer constar en la cubierta el importe de la declaración en la moneda del país de origen; pero teniendo en cuenta que la moneda aceptada por todos los países para las relaciones postales es el franco-oro, el país de origen debe convertir la suma declarada por el expedidor a francos-oro, consignando el resultado de esta conversión al lado de la declaración del remitente, sirviendo la declaración de la Administración para regular el importe de la indemnización.

Como si se expidiesen los paquetes postales en estas condiciones pudiesen confundirse con los ordinarios y no recibir el trato que su condición especial requiere, han convenido las Administraciones en marcar estos envíos con una señal especial consistente en una etiqueta roja con la inscripción *Valeur déclarée*, que debe adherirse a la cubierta del paquete a fin de llamar la atención de los agentes encargados de su manejo y de que éstos presten una mayor vigilancia a estos envíos.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce que ninguna organización especial es necesaria para este servicio y que todo país que participe del servicio general de paquetes postales puede admitirlos con declaración de valor sin que para ello se requiera gasto alguno para su establecimiento y sin tener que modificar nada absolutamente su organización interior del servicio.

A pesar de ello en España no se admiten todavía para el servicio internacional los paquetes postales con valores declarados, no existiendo más inconveniente para su admisión que la sistemática negativa de las Compañías de ferrocarriles a admitir esta modalidad del servicio de paquetes postales.

Sin embargo, existe una base que pudiera servir para que en fecha no lejana el servicio español admitiese los paquetes postales con valores declarados en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del contrato firmado en 25 de enero de 1922 entre las Compañías de ferrocarriles y el Estado para la ejecución del servicio de paquetes postales. Dicho artículo está redactado en los términos siguientes: La Dirección General de Correos

y Telégrafos y las Compañías de ferrocarriles contratantes podrán de mutuo acuerdo extender el servicio actual de paquetes postales a aquellos otros servicios especiales relativos a estos envíos y que figuran en el Convenio de la Unión». Este artículo, que no figuraba en los anteriores contratos y que puede considerarse como un síntoma de que las Compañías de ferrocarriles se percatan ya de la necesidad imperiosa que existe de que España no sea una excepción ante los demás países que forman la Unión Universal de Correos, podría servir de una manera eficaz para gestionar y conseguir la admisión de paquetes postales con valores declarados.

Por otra parte, el Congreso de Viena de 1891 introdujo en el servicio postal los envíos contra reembolso, y por ende los paquetes postales gravados con reembolso.

El objeto de este servicio es simplemente que el correo que se encarga del transporte y entrega de mercancías a los destinatarios sea también el encargado de percibir del destinatario y remitir al expedidor el importe de dichas mercancías.

El reembolso, en cuanto afecta a los paquetes postales, ha quedado organizado por el Congreso de Madrid en las siguientes condiciones:

Puede aplicarse tanto a los paquetes ordinarios como a los que lleven declaración de valor, pudiendo ser distinta la declaración del importe del reembolso.

El límite de la cantidad con que un paquete postal puede gravarse es el mismo señalado para los giros procedentes del país de destino y destinados al de origen del paquete. En general, este límite es de 1,000 francos.

El remitente de un paquete postal gravado con reembolso debe pagar, además de los portes ordinarios, un derecho de uno por ciento sobre el importe del reembolso.

No se necesitan condiciones especiales de cierre ni de acondicionamiento para estos paquetes; únicamente el expedidor deberá consignar en la cubierta el importe del reembolso y su nombre y dirección.

La responsabilidad del servicio de Correos en esta clase de envíos varía según que el paquete haya llegado o no a manos del destinatario. En el primer caso la responsabilidad es la

misma que para los paquetes no gravados con reembolso, y en el segundo la responsabilidad alcanza al reintegro al remitente del importe con que el paquete estuviese gravado.

Una vez entregado el paquete postal y percibido del destinatario el importe del reembolso, se formaliza un giro especial llamado *Mandat de remboursement*, a nombre del remitente del paquete y en la moneda en que éste consignó el importe del reembolso.

Expuesta, en resumen, la especial organización de este servicio, claramente se ve las grandes dificultades que hay que vencer para organizarlo entre España y América.

Desde luego la primera condición indispensable es que el servicio de giro postal internacional, actualmente bastante reducido, se extienda a todas las Repúblicas americanas, pues el reembolso está basado en el servicio de giro postal, del que se sirve para poder realizar su objeto.

Después deberían allanarse los obstáculos que la práctica del servicio habría de originar en España por la anomalía de que el servicio de paquetes postales esté a cargo de las Compañías de ferrocarriles, siendo las estaciones de ferrocarriles las encargadas de las entregas de los paquetes y las Oficinas postales las trasmisoras del giro.

Giros postales

En el Segundo Congreso de la Unión Universal de Correos, celebrado en París en el año 1878, se acordó el establecimiento del servicio internacional de giro postal entre las Administraciones que por tenerlo ya establecido en su servicio interior se hallaban en condiciones de ejecutarlo.

Aunque éste fué uno de los servicios especiales primeramente organizados por la Unión Postal Universal, por ser base de otros muchos, en España, debido a las condiciones en que siempre se ha desenvuelto el correo, que en aquel entonces no estaba dotado de los medios más precisos para ejecutar los servicios genuinamente postales, no fué posible consignar nuestra adhesión al acuerdo del giro postal internacional, de cuyo

Intercambio de giros postales internacionales entre España y los países de América

PAÍSES	Año 1915				Año 1916			
	Giros impuestos		Giros pagados		Giros impuestos		Giros pagados	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Argentina.....	546	125,730'05	711	43,695'79	1,193	244,782'94	1,830	129,431'14
Uruguay.....	55	16,746'70	240	26,834'67	100	22,653'95	377	43,617'13
Chile.....	—	—	—	—	33	4,942'93	531	33,075'92
Honduras.....	—	—	—	—	4	215'00	1	7'00
	Año 1917				Año 1918			
Argentina.....	1,195	254,499'50	2,264	234,508'82	2,601	442,084'68	865	199,720'70
Uruguay.....	96	32,589'90	946	294,821'16	933	113,544'33	56	13,625'65
Chile.....	31	7,949'85	1,098	273,389'28	850	105,898'73	25	4,228'43
Honduras.....	2	200'00	—	—	—	—	—	—
El Salvador.....	3	1,521'25	20	846'46	25	959'35	1	37'88
Bolivia.....	4	503'25	19	1,136'85	55	6,308'36	1	50'00
	Año 1919				Año 1920			
Argentina.....	1,886	155,665'27	839	231,024'75	1,064	375,005'55	1,581	108,403'45
Uruguay.....	146	12,076'42	51	14,877'79	85	28,885'43	166	8,688'18
Chile.....	550	70,929'08	24	5,662'27	32	9,630'60	369	15,540'83
Honduras.....	—	—	—	—	2	150'00	—	—
El Salvador.....	48	1,160'25	—	—	—	—	55	2,197'85
Bolivia.....	24	1,178'50	2	60'00	2	216'00	18	1,778'75
Cuba.....	—	—	—	—	1	2'10	—	—
Estados Unidos.....	—	—	—	—	7	1,236'49	—	—
	Año 1921				Año 1922			
Argentina.....	1,304	619,021'15	1,135	62,101'94	507	175,646'18	657	34,118'11
Uruguay.....	111	44,261'81	217	16,738'54	38	11,143'12	150	14,574'13
Chile.....	21	6,125'96	237	11,623'60	11	1,769'17	86	2,642'01
Honduras.....	1	50'00	5	781'00	2	400'00	1	6'30
El Salvador.....	2	87'50	88	5,722'06	1	50'00	67	3,573'81
Bolivia.....	—	—	19	420'00	—	—	11	1,270'00
	(PRIMER SEMESTRE)							
Costa Rica.....	—	—	15	965'00	1	25'00	13	475'55
Cuba.....	25	9,076'01	—	—	19	6,075'23	—	—
Estados Unidos.....	54	18,775'57	—	—	18	1,371'64	—	—
México.....	3	1,190'20	—	—	—	—	—	—
Brasil.....	—	—	—	—	2	1,097'90	—	—

servicio empezó a participar veintiséis años después, a partir del 7 de abril de 1914, en que fué inaugurado en nuestro país tan importante servicio.

Ahora bien : el que España se adhirió en 1914 al acuerdo de giro no quiere decir que desde esa fecha lo tenga establecido nuestra Administración con todos los países firmantes del mismo, pues las condiciones especiales del servicio requieren además, ponerse de acuerdo con cada uno de ellos, para determinar y ajustar las condiciones de ejecución, así como la determinación de la moneda que ha de aplicarse, de suma importancia para la normal realización del servicio.

En lo que afecta al estado actual de éste, en relación con las Repúblicas de América, forzoso es confesar que desde dicho año de 1914, fecha de la adhesión de España al acuerdo del giro postal internacional, hasta ahora, pocos han sido los progresos realizados. Figuran adheridas a dicho acuerdo Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, y por lo tanto, con todas ellas debiera estar ya organizado el servicio internacional de giro.

Los servicios establecidos son los siguientes : con Uruguay, desde 11 de abril de 1915 ; con Argentina, desde 1 de mayo del mismo año ; con Honduras, desde 1 de noviembre de 1915 ; con Chile, desde 1 de enero de 1916, y con Bolivia, a partir del 15 de abril de 1917 ; es decir, que de doce Repúblicas que figuran adheridas al acuerdo de la Unión, solamente con cinco ha sido posible organizar este servicio.

Debe tenerse en cuenta que los Estados Unidos de Norte América, México, Cuba, Guatemala, Santo Domingo, Haití, Costa Rica, El Salvador y Ecuador no figuran adheridos al acuerdo de Giro de la Unión Postal, y que, por lo tanto, es necesario convenir acuerdos especiales con dichos países para el establecimiento del Giro Postal.

La Dirección General de Correos entabló negociaciones con casi todas las Repúblicas mencionadas, sin que hasta la fecha haya sido posible terminarlas más que con El Salvador y Costa Rica, con cuyos países se inauguró el servicio en 1 de enero de 1917 y 1 de enero de 1921 respectivamente.

Las causas de que no hayan concluído todavía las negociaciones con todas las Repúblicas antes citadas, son de diversa índole en cada una. Pero muchos de los inconvenientes producidos por la disparidad de criterio entre la Administración española y alguna de las Repúblicas americanas sobre ciertos detalles de ejecución, no son de índole a constituir una barrera infranqueable, toda vez que existe por ambas partes un empeño decidido y los más vehementes deseos de llegar cuanto antes a una inteligencia que permita la inmediata aplicación del servicio.

Envío de objetos asegurados con arreglo a las disposiciones del acuerdo de la Unión Universal

La finalidad de este servicio, creado para el régimen internacional en el Congreso de Viena de 1891, es facilitar el comercio de alhajas y objetos preciosos, dando a su circulación por el correo todas las garantías y seguridades necesarias y respondiendo las Administraciones del valor declarado en los mismos por los remitentes.

Los Congresos que siguieron al de Viena fueron modificando y perfeccionando el servicio internacional de objetos asegurados, rigiéndose actualmente por el acuerdo de Madrid de 1920, cuyas principales disposiciones son las siguientes :

Las cajas conteniendo objetos asegurados no podrán exceder de un kilogramo de peso.

La tarifa aplicable a estos objetos se compone de un derecho de 20 céntimos cada 50 gramos, con un mínimo de un franco, del derecho de certificado y del de seguro ; estos dos últimos son los mismos aplicables a las cartas con valores declarados.

Además, el país destinatario puede percibir un derecho de factaje que no podrá exceder de 50 céntimos.

Está prohibido incluir en los objetos asegurados cartas o notas que tengan carácter de correspondencia, monedas y billetes de Banco.

El acondicionamiento de las cajas con valores declarados es idéntico al exigido en el servicio interior para los objetos asegurados.

Las cajas con valores declarados deben ir acompañadas de declaraciones de Aduanas en tantos ejemplares como exijan los países intermediarios y de destino.

El límite de la declaración es en general de 10,000 francos oro. El acuerdo autoriza a las Administraciones para señalar un límite superior en sus recíprocas relaciones y a determinados países a señalar otro límite inferior cuando así exista en su servicio interior.

La única causa que hasta la fecha ha impedido que España participe de este importante servicio es la dificultad que se desprende del hecho de que el contenido de los objetos asegurados devenga derechos de Aduanas a su entrada en nuestro país y es, por lo tanto, necesario convenir con las autoridades aduaneras el procedimiento que deba seguirse para que, ejecutando las cláusulas del acuerdo, queden a salvo los intereses de la Hacienda.

Desde luego que el hecho de devengar derechos de Aduanas los objetos postales ya existe en cuanto se refiere a los paquetes postales, y ha sido resuelto favorablemente en la práctica de la manera siguiente :

Los paquetes postales son aforados en las fronteras y las Compañías de ferrocarriles adelantan los derechos que gravan a los paquetes y luego los perciben de los destinatarios en el momento de la entrega.

Este procedimiento no es posible aplicarlo, pues las Oficinas de Correos no disponen de fondos para efectuar dichos adelantos ni sería procedente entregarles fondos con este objeto, pues sería el Estado quien se adelantaría a sí mismo los derechos de Aduanas sin resultado alguno práctico.

Existe otro procedimiento que tiene más exacta aplicación al caso, y es el que se sigue con los paquetes postales que, procedentes de Canarias o Africa, son destinados a la Península, o con los que procedentes del extranjero se reciben en Baleares por vía marítima directa.

Estos paquetes son aforados a su llegada al primer puerto de la Península o Baleares, y las autoridades aduaneras consignan en la documentación de los paquetes los derechos que deben percibirse de los destinatarios, tomando nota de todos estos derechos.

Una vez entregados los paquetes y percibidos de los destinatarios los derechos correspondientes, se remiten las cantidades reunidas a la Oficina de Correos del puerto donde fueron aforados los paquetes para su ingreso en Tesorería por mediación de la Aduana.

Un procedimiento análogo pudiera adoptarse para el servicio de objetos asegurados.

Bastaría con que solamente recibiesen despachos, conteniendo esta clase de envíos aquellas Oficinas postales de cambio de las localidades en donde existiesen Aduanas, y a la llegada de los objetos en cuestión éstos fuesen aforados por los funcionarios de dicha Renta, que tomarían nota de las particularidades de los objetos y de los derechos que les fuesen aplicables, siendo el total de estos derechos el cargo de que tendría que responder el servicio de Correos a medida que fuese entregando los objetos a los destinatarios y cuya liquidación habría de efectuarse en la forma que las autoridades de Aduanas y las de Correos conviniere para la mayor seguridad de los intereses de la Hacienda.

Se debe hacer constar, esto no obstante, que es imposible extender esta mejora a todos los países de América, pues sólo están adheridos al acuerdo de valores de la Unión Universal de Correos : Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y El Salvador, y además no todas las Repúblicas enumeradas ejecutan el servicio de cajas con valores declarados.

Reembolso a los objetos postales certificados

En el servicio internacional puede aplicarse el reembolso a los certificados, a las cartas con valores declarados, a los objetos asegurados y a los paquetes postales.

Del reembolso, en relación con los paquetes postales, ya se ha tratado anteriormente en este trabajo.

En cuanto afecta a los certificados se rige este servicio por las disposiciones del artículo 8.º del Convenio principal de Madrid, y el artículo 13 de su Reglamento de ejecución.

Las principales características de este servicio son las siguientes :

Puede aplicarse el reembolso a las cartas, a las tarjetas postales, a los impresos y a las muestras, siempre que estos objetos tengan el carácter de certificados.

El remitente debe pagar un derecho de 10 céntimos. El importe máximo del reembolso es igual al que existe para los giros destinados al país de origen del envío.

Del importe percibido del destinatario se deducen los derechos de giro y un derecho de cobranza de 15 céntimos.

La Administración responde de la cantidad percibida del destinatario, o si el envío es entregado sin percibir dicha cantidad, del importe del reembolso ; sin embargo, si el objeto se extravía antes de llegar a manos del destinatario, la responsabilidad es solamente la correspondiente a un certificado sin estar gravado de reembolso.

Análogas condiciones se aplican a las cartas con valores declarados y a los objetos asegurados.

Ninguna dificultad podría existir por parte de España en practicar este servicio con aquellos países con quienes se fuese estableciendo el giro postal, pues ya funciona en las mismas condiciones en el servicio interior, habiéndose obtenido completo éxito en la práctica.

Desgraciadamente, este servicio está todavía poco extendido, pues de 78 Administraciones que constituyen la Unión Postal Universal, solamente 24 participan de él. Estas son : Las de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Dantzig, Francia, Argelia, Hungría, Islandia, Italia, Colonias italianas, Japón, Corea, dependencias japonesas, Luxemburgo, Marruecos (zona francesa), Noruega, Países Bajos, Indias neerlandesas, Portugal, Sarre, Suecia, Suiza, Checoslovaquia y Túnez.

De la anterior relación se deduce que absolutamente ninguna de las Repúblicas americanas realiza este servicio y que, por lo tanto, ha de ser muy difícil conseguir la implantación del mismo entre España y dichas Repúblicas.

No obstante, deberían hacerse gestiones cerca de cada una de las Administraciones postales de América, encaminadas a tratar de conseguir que a medida que se fuese inaugurando el servicio de giro postal con cada una se pudiesen admitir envíos con reembolso, teniendo en cuenta la poca dificultad que su práctica ofrece y considerando que solamente es una aplicación del servicio de giro postal.

Suscripciones a periódicos

El servicio internacional de suscripciones a periódicos, que fué creado en el Congreso de Viena de 1891, se rige por un acuerdo especial firmado en Madrid, en 30 de noviembre de 1921, por diversas Administraciones de la Unión, y entre ellas las de Argentina, Chile, Colombia, Honduras y Uruguay.

Este servicio es de suma importancia para la difusión de las publicaciones periódicas, pues consigue poner en comuni-

cación a las Empresas editoras con los lectores, por la única mediación del correo, consiguiendo de esta manera tener corresponsales en los más apartados rincones del mundo sin necesidad de los enormes gastos que hoy se ven precisados a efectuar, lo que eleva considerablemente el precio de los periódicos que son enviados a América.

El servicio se realiza de la siguiente manera :

Todas las Oficinas de Correos de todos los países convenidos admiten suscripciones a los periódicos y obras periódicas cuyos editores hayan aceptado la intervención del correo para el servicio internacional de suscripciones.

El precio de la suscripción se paga en el momento de solicitarse y por todo el período de la suscripción.

Cada Administración fija el precio al cual suministra a las otras Administraciones sus publicaciones nacionales. Este precio no puede ser superior al que rige en el interior del país cuando se trate de países limítrofes, y de este precio más los derechos de tránsito correspondientes cuando se trata de países no limítrofes.

En vista de estos datos las Administraciones de los países destinatarios fijan los precios de suscripción, agregando al precio fijado por el remitente el derecho de distribución o factaje que tengan fijado para su servicio interior.

La remisión de los periódicos se hace por mediación de las Oficinas de Cambio que cada país designe.

El plazo de las suscripciones puede ser de un año, comenzando en 1 de enero ; por seis meses, empezando en 1 de enero y en 1 de julio ; y por tres meses, dando comienzo en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre.

Los ejemplares de los periódicos se remiten en paquetes, dirigidos a las Oficinas destinatarias o a las Oficinas intermedias, especialmente designadas a este efecto.

Sin embargo, cuando un país lo pida, deberán remitirse los periódicos bajo faja con la dirección de los suscriptores.

Esta es, a grandes rasgos, la perfecta organización de este servicio, de la cual saltan a la vista las grandes ventajas y facilidades que ofrece a los editores, pues aparte de la gran baratura a que pueden venderse los periódicos, no necesitan de intermediarios en los países de destino y únicamente tienen que entenderse con las Administraciones postales correspondientes, para entregar el número de ejemplares necesario, no teniendo, por tanto, los inconvenientes y gastos que actualmente origina el pago de los ejemplares que venden al extranjero.

El certificado de cinco céntimos, sin derecho a indemnización

Con posterioridad a la firma de los Convenios vigentes entre España y Ultramar, se ha introducido en nuestro país una nueva modalidad del servicio de certificados, de suma importancia para el desarrollo del comercio de libros. Esta modalidad es el certificado de cinco céntimos, sin derecho a indemnización en caso de pérdida, y aplicable en nuestro servicio interior solamente a los envíos de libros ; este certificado en virtud del Convenio Postal Hispano-Americano, se ha hecho extensivo a nuestros envíos de libros a América y Filipinas.





La fabricación y el comercio de alcoholes en España



HASTA mediados del siglo anterior, la elaboración de espíritus de vino y aguardientes se hallaba circunscrita en las provincias catalanas, que eran las que abastecían el consumo de la Península y hacían el comercio de exportación a Ultramar y también al extranjero. Los espíritus fabricados en otras provincias apenas bastaban para atender a las necesidades de

localidad y ninguna importancia merecían como objeto mercantil.

Desde el año 1850 la elaboración de alcoholes vínicos fué tomando mayor desarrollo por todo el reino, gracias al espíritu emprendedor de algunos industriales catalanes que establecieron destilerías en Aragón, Valencia, en la Mancha y en Andalucía. Aun hoy día buen número de fábricas existentes en España deben su origen a oriundos catalanes, especialmente de las comarcas tarragoninas. El mercado de Reus fué por mucho tiempo uno de los principales centros de contratación de este producto en Europa. En Valls se ha fabricado siempre un excelente aguardiente que lleva su nombre muy parecido al que se fabrica en Holanda.

En 1854 empezaron por primera vez nuestros Gobiernos a imponer un impuesto a la fabricación de aguardientes y a los espíritus de vino, iniciándose una crisis en esta floreciente industria, que se acentuó mucho más a medida que van obteniendo más valor nuestros vinos, y lo mismo sucedió en Francia, Italia y en los demás países vinícolas, donde, si bien se extendía el cultivo de la vid, el producto era tan apreciado, que no salía cuenta aprovecharlo para la destilación, ya que el vino se vendía a buen precio.

Hasta entonces no se conocían otros alcoholes que el espíritu de vino, y las múltiples aplicaciones que estos productos tienen en nuevas y múltiples industrias ocasionaron la carestía, pero los progresos de la química resolvieron el problema.

El alcohol es un cuerpo que abunda extraordinariamente en la naturaleza; pero hasta época reciente no se supo obtener más que del vino. Los químicos modernos han descubierto los procedimientos que facilitan extraer líquidos alcohólicos de muchos otros productos, desde que se probó que todos los jugos azucarados son susceptibles de transformarse en líquidos alcohólicos mediante la fermentación, y que otras muchas materias, por una serie de transformaciones, pueden también llegar a producirlo.

Las primeras materias que suministran en condiciones económicas los azúcares para la fermentación son: los jugos de los tallos de la caña, del sorgo, del maíz y del panizo; las raíces de remolacha, de la zanahoria, del nabo dulce; la patata, etc., etc.

Los jugos de los frutos de pepita, como son las peras, manzanas y membrillos.

Los jugos de los frutos de hueso, como las ciruelas, guindas, cerezas, nísperos y sus congéneres.

Los jugos de los higos, las uvas, grosellas, moras, frambuesas, etc.; el melón, la calabaza y sus congéneres.

Las melazas y la miel.

Hay otro grupo de substancias que no son capaces de experimentar directamente la fermentación alcohólica; pero pue-

den transformarse en glucosa, que es directamente fermentescible y pueden, por lo tanto, originar alcohol. Las de mayor uso son: las raíces feculentas, tales como la patata, los granos o semillas de cereales y la celulosa propiamente dicha.

Al desarrollo de las industrias vinícolas ha correspondido mayores medios de obtención de alcoholes de otros productos vegetales distintos de la uva, produciéndose en grande escala los llamados *alcoholes industriales* para diferenciarlos de los vínicos.

Resumen del número de fábricas autorizadas para funcionar y de las precintadas existentes el año 1921:

	En actividad	Precintadas	Total
De aguardientes y alcohol vínico.....	775	1,907	2,682
Alcoholes neutros.....	27	38	65
De rectificación.....	39	15	54
Alcohol desnaturalizado....	29	7	36
Aguardientes compuestos y licores.....	1,114	470	1,584
Esencias.....	11	—	11
	1,995	2,437	4,432

Donde existen mayor número de fábricas es en las provincias de Navarra, Guadalajara, Orense, Valencia, Barcelona, Sevilla, Tarragona y Zaragoza.

Número de fábricas de alcoholes y aguardientes en cada provincia:

	Vínicos	No vínicos	Desnaturalizados	Rectificación	Aguardientes licores
Albacete.....	224	—	—	—	7
Alicante.....	50	—	—	2	35
Avila.....	4	—	—	3	6
Ba'eaes.....	15	3	2	3	69
Barcelona....	56	5	13	2	129
Cádiz.....	24	—	—	1	135
Canarias....	51	1	—	—	3
Castellón....	33	1	—	—	56
Córdoba....	2	—	—	—	118
Coruña.....	4	—	—	—	2
Gerona.....	9	1	—	—	47
Granada....	3	13	5	—	132
Guadalajara.	62	—	—	—	14
Guipúzcoa....	—	1	—	—	13
Huelva.....	37	—	—	4	38
Jaén.....	22	—	—	—	61
Lérida.....	17	—	—	—	15
Logroño....	85	—	—	1	13
Málaga.....	2	4	1	—	108
Murcia.....	20	—	—	3	31
Navarra....	461	6	—	8	43
Orense.....	416	—	—	—	3
Oviedo.....	1	5	—	—	—
Palencia....	21	—	—	—	7
Salamanca...	203	—	—	—	3
Santander...	—	—	—	—	18
Segovia....	—	12	—	—	10
Sevilla.....	6	—	1	2	313
Soria.....	12	—	—	—	3
Tarragona...	90	—	—	13	48
Teruel.....	83	—	—	—	7
Valencia....	188	—	2	10	110
Valladolid..	41	—	1	—	17
Vizcaya....	—	1	1	—	9
Zamora....	128	—	—	—	2
Zaragoza....	102	5	5	3	70

Producción de alcoholes y aguardientes simples en 1920 :

	Litros
Aguardiente y alcohol neutro de vino y sus similares, excepto el aguardiente de caña. . .	20.539,554
Alcohol neutro de vino y sus similares, rectificado.	11.797,813
Aguardiente y alcohol neutro no vínico. . .	22.043,700
Aguardiente de caña hasta 75°.	209,351
Alcohol desnaturalizado.	2.185,309
Total	56.775,727

Producción al año 1920 de aguardientes compuestos :

	Litros
Aguardiente anisado.	22.753,309
Caña.	945,824
Ron	1.224,820
Ginebra.	285,235
Cofiac.	6.375,790
Los demás compuestos y licores. . .	2.208,172
Total	33.793,150

	1920	1921
EXPORTACIÓN		
Espiritu de vino. Hectolitros.	16,727	14,720
» » » Pesetas.	1.672,722	1.472,800
Aguardiente común. Hectolitros . . .	2,134	1,677
» » Pesetas.	160,071	125,775
» anisado Hectolitros . . .	8,398	7,581
» » Pesetas.	755,820	682,290
Licores. Hectolitros	30,695	15,137
» Pesetas.	9.208,500	4.541,100

Más de la mitad de la exportación de espíritu de vino se envía a Francia para reforzar sus vinos.

El aguardiente común se exporta a América, principalmente a Cuba.

Los principales mercados consumidores de nuestros anisados son : Argentina, Cuba, México, Chile, Uruguay y a la Gran Bretaña.

Los licores de España son consumidores en todos los países, principalmente en Inglaterra, en las Repúblicas de América, Filipinas, Holanda, Suiza, Dinamarca, Italia y Francia.

Se exportan también regulares cantidades de cerveza, sidra y chacolí.

Manuel Escudé Bartolí



Revelaciones históricas de un insigne novelista

EN los primeros días del corriente mes se ha puesto a la venta en las principales librerías de España la última producción literaria con que la fecunda imaginación de Blasco Ibañez ha enriquecido el catálogo brillante de sus obras. La novela a que nos referimos se titula *La Reina Calafia*, en la que aparte de las bellezas de estilo y méritos de su trama, la nota que más la significa y distingue de las otras del mismo ilustrado autor es que en ella su robusta intelectualidad no se ha conformado con dejar volar libremente su fantasía asombrosa por los dilatados campos de lo imaginativo, sino que ha sabido sacar de los insondables abismos del olvido personalidades heroicas y gestos famosos que constituyen un legítimo orgullo de la patria española.

Cuenta Blasco Ibañez cómo antes del descubrimiento de América un viejo soldado que vivía en Medina del Campo, llamado García Ordóñez de Montalvo, escribía novelas del gusto de aquella época en que descollaban caballeros andantes ; obras que bien pudiéramos glorificar, pues que, para burlarlas, nació a la vida ese libro inmortal que hizo soberano de nuestro bello idioma al genio inmenso de Cervantes. El novelista de Medina del Campo creó una ínsula muy inmediata al Paraíso Terrenal, que bautizó con el nombre de « California », poblada únicamente de bravas mujeres, a las que gobernaba *La Reina Calafia*, célebre porque obligó a sus huéspedes a tomar parte en un famoso sitio de Constantinopla. La novela en que relataba estos fantásticos episodios se tituló *Las Sergas de Esplandián* y fué muy leída en su tiempo, lo cual hace suponer fundadamente que los descubridores de aquellas tierras, al contemplar por primera vez la península que forma la baja California, y encontrar en ella las mismas bellezas que en la descrita por García Ordóñez de Montalvo en la isla creada por él, le dieron el mismo nombre.

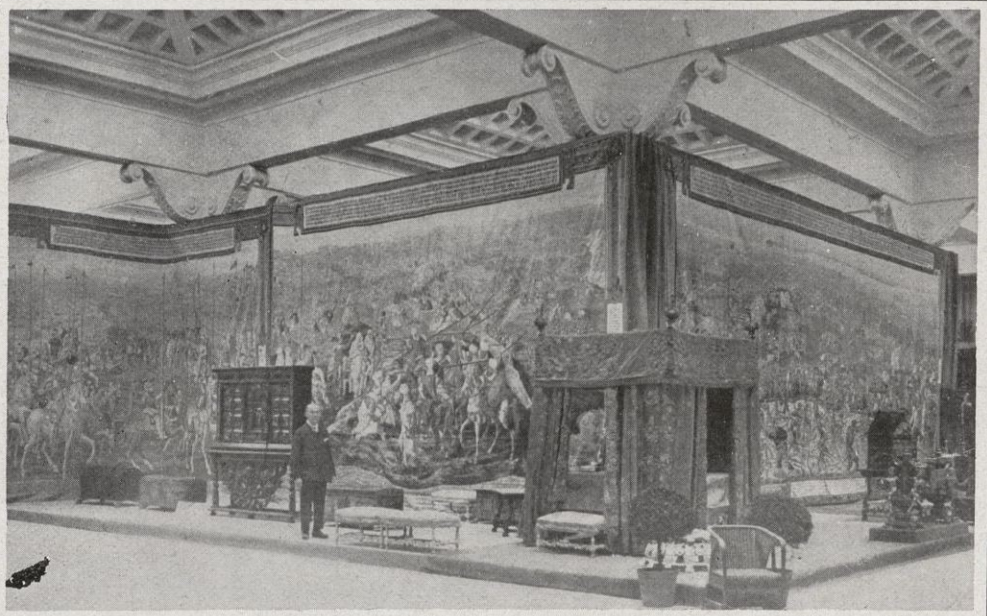
Luego nos hace conocer el preclaro novelista cómo se descubrió la hermosa bahía de « San Francisco », una de las más grandes del mundo y la primera del Océano Pacífico, por la colosal importancia comercial de la espléndida ciudad, que es capital del Estado de California ; y cómo supo el destino

ocultarla desde 1543, época en que el piloto Juan Rodríguez Cabrillo, por orden del virrey de México, recorrió todo el litoral norteño californiano ; de las correrías del famoso pirata Drake, que atravesó el Canal de Magallanes, y navegó por toda la costa de ambas Américas, bastantes años después, y de otras muchas tentativas, todas ellas tras el encuentro de un abrigado puerto en el norte, que permitiera el arribo de las naos que procedentes de las Islas Filipinas, ya descubiertas, habían de seguir costeano hasta Acapulco, término de sus viajes ; pero esta suerte, decididamente había de ser para el valiente Capitán de Dragones, hijo de la invicta Gerona en la hermosa región catalana, don Gaspar de Portolá, que desempeñaba el gobierno de la baja California, y que en excursión terrestre, al frente de un puñado de heroicos soldados, arrojó los obstáculos casi insuperables de un largo y penoso viaje entre tribus de indomables indios, de torrentes impetuosos, de abruptas montañas, no holladas aún y que formaban cordilleras de altitudes desmedidas, difíciles de escalar aún con los actuales medios disponibles ; y bosques y malezas ocultando fieras y reptiles inmensos, desconocidas para ellos y que debieron causarles verdadero pavor ; pero aquellos hombres del siglo xvi, que fueron al Nuevo Mundo, eran de energías físicas y voluntad de hierro y todo fué vencido. Portolá, que había hecho antes la campaña de Italia, regresó a España y murió de coronel en Aranjuez en el año de 1806. Lástima grande es que un hombre como don Gaspar de Portolá no hubiera vivido tantos años, que su longevidad le permitiera contemplar la urbe tan bella como populosa y rica, que hoy se asienta en la hermosa bahía descubierta por él.

Nos habla también de quién fué el brigadier Gálvez ; de la parte importantísima que tomó en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, de cómo fué el que en la Florida desalojó a los ingleses de Mobila y Panzacola, habiendo sido premiado por el gobierno de España con un título de Conde y su ascenso a General de División ; y de otras cosas que se haría muy largo transcribir, y que aconsejamos al lector conoza relatadas por el catedrático Mascaró, interesante personaje de *La Reina Calafia*.

R. Méndez de Cardona

BARCELONA : Exposición del Mueble



1. La gran escalinata de acceso. — 2. Magníficos tapices de la Real Casa. — 3. Una vista interior

ACTUALIDADES

Exposición del mueble en Barcelona. — La Fiesta de la Raza. — El Cónsul del Brasil en Barcelona. — El Congreso de las industrias químicas del cuero. — Homenaje argentino al doctor Ramón y Cajal. — Dr. Justo S. López de Gomara

HENOS aquí en la ansiada fecha del 13 de septiembre; nuestro modernísimo Parque de Montjuich, el más bello de Europa, después de servir durante años de discreto cobijo del amor y de la poesía, abre sus rosaledas y sus vergeles al verdadero objeto para que fué creado; para las manifestaciones todas de la industria mundial; y entre estas manifestaciones, nada tan certero para preparar el espíritu a la grandiosidad de 1925 que una Exposición del arte de ebanistería, uno de los más bellos productos de la industria humana.

El valor que la Exposición del mueble tiene es enorme, no por su materialidad, que amasa muchos millones, sino por la educación social que representa. Nada hay más hermoso ni consolador que el hogar, desde el humilde al aristócrata, desde el pisito elevado de una calle ignota, hasta los soberbios palacios de las grandes avenidas mundiales; el hogar debe atraer con su calor a la familia, debe ser grato lugar de reposo tras los azarosos combates cotidianos, debe ser amable y jovial con sus dueños, ahitos de la rigidez uniforme de despachos y fábricas; y esa amabilidad, esa confortable y tranquila atracción que el hogar debe ejercer, sólo puede conseguirse con el ejercicio del sentido estético en el embellecimiento del lar familiar. Vense hogares humildísimos en los cuales se siente esa intimidad recogida y alegre que únicamente proporciona una perfecta compenetración entre los componentes de la familia cuando todo en derredor es bello; dícese que con unos céntimos, con unos trapitos se ha compuesto aquéllo; y es cierto; las manos habilidosas de una mujer refinada han tejido las blondas que inundan los muebles; han bordado los fantásticos almohadones que muestran aquí y allá sus colores encontrados; han confeccionado las originales lámparas de vistosas telas que penden por doquier; han pulimentado con

BARCELONA : Exposición del Mueble

constancia los pobres muebles, y han sabido hacer un piso agradable en donde el dinero se ausentó, pero en donde el arte innato ha sabido suplir los medios económicos; el hombre harto de la dura faena encuentra diariamente en su casa un lazo más de seda que le ata a los suyos y le ahorra céntimos y pesetas de vicio.

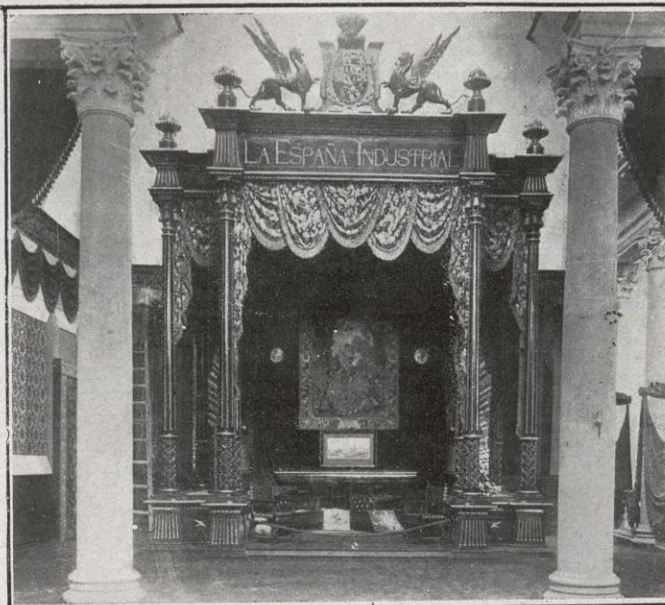
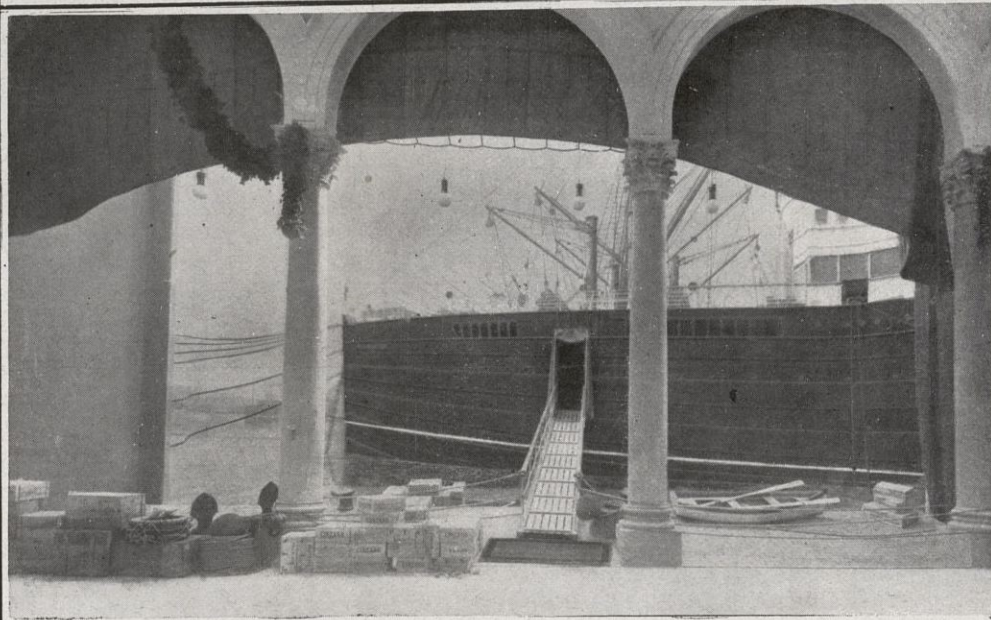
Si cada hombre en su hogar encontrase cotidianamente la belleza, la atracción de lo amable, los cafés y tabernas cerrarían poco a poco.

He aquí, pues, la importancia social de nuestra Exposición del Mueble; al lado de lo suntuoso perteneciente a nuestra opulenta nobleza, cuyas casas centenarias conservan tesoros del pasado, hállanse decorados de la casa humilde, en la que por poco gasto puede recrearse la vista y el espíritu y llegar a amar la familia y el hogar. Los primeros son contemplados por nosotros con esa admiración, con ese deleite que a los catalanes instintivamente nos produce lo bello, sin envidias, sin recelos, comprendiendo el arte por el arte, apropiándonoslos mentalmente porque eso sí que es universal, es de todos. Los segundos los miramos con más materialismo, calculamos su coste y deseamos su posesión. ¡Qué enseñanzas sacará este nuestro pueblo que llena los grandes palacios del arte lírico, que camina horas en pos de vetustas ruinas medievales, que se agolpa en los Museos y Exposiciones! Este pueblo nuestro, extraño conglomerado de industrial y artista, que en loca conmoción destruye un edificio y que es incapaz de arrancar una flor de un parque público... porque un cartel le dice «no tocar las flores».

* * *

El acto de inauguración del certamen fué solemne e histórico; a él asistió Su Excelencia el General Marqués de Estella, hoy Presidente del Directorio Militar, y un buen número de personalidades y representaciones de fuerzas vivas de nuestra ciudad; y en los sucesivos días es tal la aglomeración, que el éxito financiero excede, con mucho, a los cálculos más lisonjeros.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de lo más notable de la magna Exposición.



1. Una vista interior. — 2. Instalación de la Compañía Trasatlántica. — 3. Instalación de La España Industrial

LA FIESTA DE LA RAZA EN MADRID



El embajador de los Estados Unidos Mr. Moore, depositando una corona de flores en el monumento



El Alcalde y las Autoridades al pie del Monumento a Colón



Alumnas de la escuela del barrio de las Peñuelas, simbolizando las Repúblicas americanas

En Barcelona, con motivo de la Fiesta de la Raza, en los edificios públicos y en muchos particulares, así como también en los Bancos, Sociedades y empresas, ondeó el pabellón nacional; las tropas de la guarnición vistieron de gala y por la batería de salvos del castillo de Montjuich se hicieron las de ordenanza de veintiún cañonazos a la salida, mediodía y puesta del sol.

Muchos edificios estaban engalanados con vistosas colgaduras, y guardaron la fiesta las oficinas del Estado, Provincia y Municipio, y gran número de particulares.

Con motivo de ser la fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de Aragón, el Centro Aragonés aprovechó la ocasión para celebrar en una las dos fiestas; la de la patrona y la de la raza.

La fachada del edificio estaba engalanada espléndidamente.

El interior presentaba magnífico aspecto. La entrada y el vestíbulo se hallaban adornados con profusión de plantas tropicales, y la sala de espectáculos, completamente llena por una concurrencia selectísima, en la que la mujer tenía una lucidísima representación. Muchos de los concurrentes tuvieron que permanecer de pie en el patio de butacas y en los corredores de todos los pisos del teatro.

Las barandillas de los palcos ostentaban colgaduras de los colores nacionales, y en los ocupados por los cónsules y representantes de las naciones hispanoamericanas figuraban las banderas de las citadas Repúblicas.

En el escenario figuraba un artístico dosel con la bandera española y la del Centro Aragonés, rodeada de una hermosa guirnalda de flores.

Ocupó la presidencia el Capitán general, señor Barrera, quien tenía a su derecha al Gobernador militar y civil, general Lossada, alcalde accidental señor Puigmartí y el delegado regio de primera enseñanza, don Manuel Luengo Prieto, y el señor Colominas Maseras que llevaba la de la Mancomunidad, y representantes del cuerpo consular iberoamericano, con su decano el cónsul de la Argentina, señor Gache. A la izquierda del general Barrera se sentaron el presidente del Centro Aragonés, don Rafael Ulled, el comandante de marina señor Ibarra, y representaciones de la Universidad, Instituto y corporaciones económicas, científicas y literarias.

La banda del regimiento infantería de Badajoz, dirigida por su músico mayor don Julián Palanca, ejecutó el himno argentino y la Marcha Real española, entre atronadores aplausos.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor Jerónimo Bayo, quien entonó un canto a nuestro idioma y al descubridor de América, y expuso en periodos entusiastas su confianza en el resurgimiento de la patria por la fortaleza de la patria.

El secretario del Centro Aragonés, don Manuel Gonzalvo, dió lectura de las adhesiones recibidas, que son muy numerosas.

A continuación habló el vicepresidente señor Allué, quien leyó una poesía de Marquina, titulada: «Salutación a Puerto Rico».

Luego el señor Sarralarga leyó otra poesía alusiva, de que es autor el cónsul de Guatemala señor Sáez de Tejada.

El cónsul de Colombia recitó admirablemente una extensa y magnífica poesía original, que produjo gran entusiasmo.

A continuación habló el señor Rubio y Borrás, encargado del discurso de fondo, acerca del tema: «La raza española a través de los siglos».

Fué una oración brillantísima, que confirmó una vez más las excepcionales dotes de conferenciante que adornan al señor Rubio y Borrás.

El decano del cuerpo consular iberoamericano, y cónsul de la Argentina, don Alberto I. Gache, después de efusivas palabras de salutación y de gracias por las frases que a las Repúblicas iberoamericanas habían dedicado los anteriores oradores, leyó el Decreto del presidente Irigoyen instituyendo en la Argentina la Fiesta de la Raza, y una magnífica poesía de un compatriota suyo enalteciendo a España y a la Argentina.

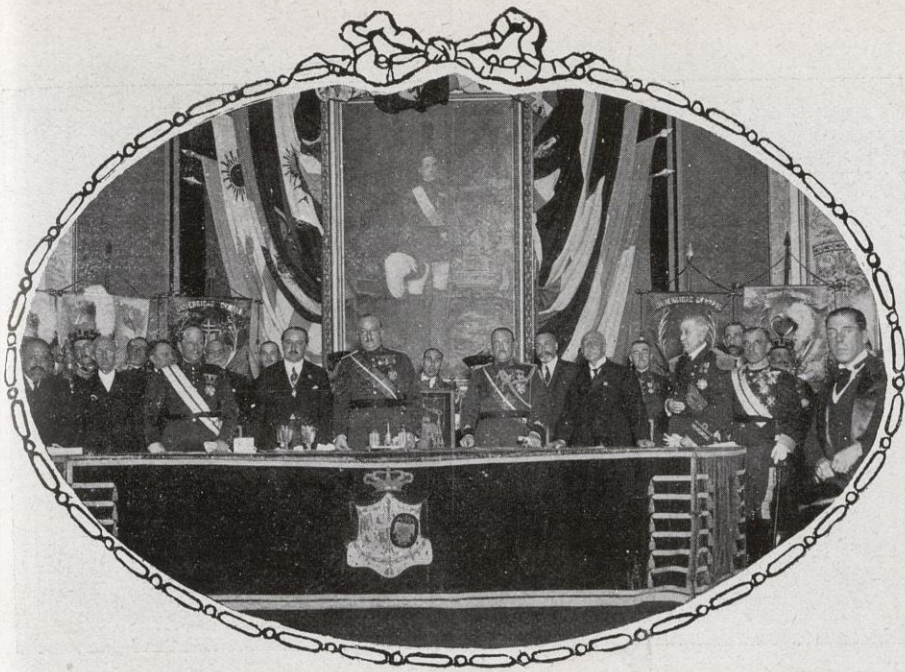
La banda de Badajoz ejecutó el pericón argentino.

Habló a continuación el presidente del Centro Aragonés, don Rafael Ulled, quien dió las gracias a todos los concurrentes, autoridades y prensa y dedicó galantes párrafos al bello sexo.

Cerró el acto el general Barrera, con un bello y brioso discurso, en el que, después de expresar su satisfacción y su orgullo al presidir el simpático y solemnisimo acto de verdadera confraternidad iberoamericana, dijo que se asociaba a él con todas las fuerzas de su alma.

Expresó luego su gratitud profunda a todos y dirigió una cordial salutación a los cónsules, a las autoridades y al público que asistía a la fiesta en honor de la raza, y elogió al Centro Aragonés y a la comisión organizadora.

Manifestó que creía interpretar el general sentir felicitando efusivamente a los oradores que habían tomado parte en el brillante acto, quienes, con sus hermosos discursos, habían dado pruebas de los sentimientos de unión espiritual de España y la



MADRID: El General Primo de Rivera presidiendo la sesión dedicada a la Fiesta de la Raza

América latina, por la comunidad de raza y de idioma y por el mutuo afecto.

Canta al idioma y hace un cumplido elogio de la civilización hispanoamericana, y terminó pidiendo que todos trabajen para hacer más fecunda la unión hispanoamericana, no sólo en el orden del sentimentalismo, sino también en el terreno positivista, haciendo que el amor que nos separa se convierta en camino de intercambio de riquezas y que las orillas sean las playas de pueblos hermanos fuerte y fecundamente unidos.

Una calurosa ovación premió el magnífico y vibrante discurso del Capitán general.

El señor Luengo dió vivas a España, al Rey y a las Repúblicas hermanas, que fueron unánimemente contestados.

Terminó el acto con la jota de *La Dolores*, ejecutada magistralmente por la banda del regimiento de Badajoz y con otras cantadas y ejecutadas por la rondalla del Centro Aragonés.

En el acto hubo entusiasmo indescriptible.

Al partir el automóvil que conducía al Capitán general, éste fué ovacionado por el numeroso público que se estacionó frente al teatro Goya.

El edificio lucía entonces espléndida iluminación.

En Madrid, durante todo el día dejaron de funcionar las oficinas del Estado, y en los edificios públicos, engalanados con colgaduras, ondeaba la enseña nacional.

A las once salió del Paseo del Prado con dirección al monumento de Colón en la plaza de este nombre, la anunciada procesión cívica.

Desde las diez se hallaban formados en el Prado los niños y niñas de las escuelas nacionales y municipales, los asilados de los establecimientos benéficos, una representación de los alumnos de la Escuela Superior de Comercio y bastantes alumnos de los institutos y universidades.

Puesta en marcha la procesión, iba delante una sección de la guardia municipal montada, con traje de gran gala, siguiendo los niños de las escuelas con sus respectivos estandartes.

Las niñas de la escuela de Las Peñuelas llevaban lazos con los colores de la bandera nacional y de las naciones hispanoamericanas, vistiendo todas traje blanco.

Entre las alumnas de todos los colegios se habían repartido flores de los jardines municipales para depositarlas en el monumento a Colón. Seguían después los alumnos de la Escuela de Comercio, Institutos y Universidad, y cerraba la comitiva el alcalde y el secretario del Ayuntamiento y varios representantes de corporaciones de Madrid.

La procesión siguió por el Paseo de Recoletos hasta la Plaza de Colón y allí desfiló ante el monumento, dándose vivas a España y a América.

Durante todo el día se han depositado en el monumento a Colón varias coronas de flores. Una comisión de exploradores españoles depositó en el monumento citado una corona con los colores nacionales y con la siguiente inscripción: «A Colón, los exploradores españoles.»

También acudió al monumento el representante de los Estados Unidos con todo el personal de la embajada y mis Dirning, propietaria del periódico de Chicago *The Tribune*, que depositó una corona de flores.

El presidente del Directorio entregó al corresponsal del periódico *La Nación*, de Buenos Aires, el siguiente telegrama autógrafa:

«El presidente del Directorio en nombre de éste y de la patria, saluda en nombre de la raza a los pueblos de América, en quienes cifra España su orgullo de madre y las esperanzas de amor para una vida inspirada en los grandes ideales de la paz, del derecho y del trabajo. — El Marqués de Estella.»

En el paraninfo de la Universidad central se celebró por la tarde la sesión solemne organizada por el Ayuntamiento.

Presidió el general Primo de Rivera, quien tenía a sus lados al gobernador duque de Tetuán y al alcalde señor Alcocer, al almirante señor Magaz, al general Gómez Souza y al rector de la Universidad señor Rodríguez Carracido. También asistieron los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas.

El alcalde, después de ejecutar la banda municipal una fantasía de aires nacionales del maestro Villa, leyó unas cuartillas alusivas al acto.

Después doña Blanca de los Ríos leyó un trabajo inspiradísimo, alusivo también á la Fiesta de la Raza, y a continuación el Ministro de Chile, señor Aldunate, habló ofreciendo el testimonio de cariño y respeto de América hacia España. Dijo que aunque este movimiento empezó hace pocos años, tiene sus raíces en la Historia.

El poeta Machado, a continuación, leyó el «Canto a la Raza», del poeta sudamericano Eloy Blanco. La lectura de esta poesía fué acogida con una calurosa ovación.

Habló a continuación el señor Ruiz Cotullo, comisionado del Ayuntamiento de la Habana.

El doctor Rodríguez Carracido, rector de la Universidad, hizo la apología de la nación española, madre de pueblos, y afirmó que pese a los síntomas del presente, el porvenir es siempre consecuencia de un pasado; y en este caso el pasado de España es glorioso y glorioso habrá de ser también el porvenir.



BARCELONA: Banquete de despedida al Cónsul del Brasil, Sr. Melo

Al terminar su discurso el doctor Rodríguez Carracido, se levantó a hablar el general Primo de Rivera, cuyas primeras palabras fueron recibidas con extraordinario silencio.

Recogió el marqués de Estella las alusiones que en los diversos discursos se habían hecho en relación con el presente y el porvenir de España.

Se refirió luego al momento que España atraviesa y declaró que no tiene más propósitos que realizar una obra moralizadora y que para conseguirlo no hará uso de la fuerza más que cuando su empleo sea imprescindible.

Se declaró entusiasta defensor y propagador de la fiesta que se celebraba, y anunció que abriga el propósito de que en Madrid se construya una gran avenida, que se llamará Avenida de América, en la que se instalarán las embajadas, las legaciones y los consulados de las Repúblicas americanas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Con motivo de la Fiesta de la Raza, la Real Academia Española ha abierto un concurso entre escritores de nacionalidad hispanoamericana para premiar la mejor obra que se presente.

El premio consistirá en medalla de oro y diploma de honor.

También la Real Academia de Ciencias exactas y Naturales ha instituido un premio entre escritores hispanoamericanos, que podrán elegir libremente los temas de su trabajo, dentro de los tres grupos de materias científicas correspondientes a las secciones de la Academia.

Con motivo del viaje que dentro breves días emprenderá a su país el cónsul del Brasil en Barcelona, doctor don Alfredo Días de Mello, le ofrecieron un banquete importantes representaciones de la industria, del comercio y de la agricultura.

El doctor Días de Mello, que marcha a Río Janeiro con licencia por seis meses, se propone realizar cerca del gobierno brasileño, gestiones encaminadas a que sean una realidad los trabajos que desde hace tiempo viene practicando para concertar un tratado de comercio hispanobrasileño, especialmente dirigido a la importación en España de azúcares, cafés, goma, algodón y maderas y a exportar a aquellos países vinos, aceites, champañas, conservas alimenticias y tejidos de lana y algodón.



Congreso de los químicos del cuero. Sesión de clausura en el Palacio de la Generalidad

Al banquete, que fué presidido por el doctor Mello, asistieron, entre otros, el cónsul general del Brasil en España doctor don José M. de Moraes Barros, representaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Consejo provincial de Fomento, Federación Agrícola Catalana Balear, Cámara Agrícola Provincial, Casa de América, etc., etc., y varios e importantes comerciantes e industriales españoles, brasileños y portugueses.

Al finalizar el banquete brindaron por el feliz éxito de las gestiones del señor Mello y la pronta realización del tratado hispanobrasileño el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro don Carlos de Fortuny, el cónsul general del Brasil doctor Moraes de Barros, el señor Coma Ferrer, y el director de la Casa de América, don Rafael Vehils. El doctor Mello agradeció el obsequio de que era objeto y expuso en brillantes párrafos las gestiones realizadas y las que se propone llevar a cabo para la consecución del aludido tratado de comercio, que tantos beneficios puede reportar a la riqueza hispana y a la de la República del Brasil.

Se ha celebrado en Barcelona un congreso para el estudio y desarrollo de las industrias químicas del cuero. Las sesiones, que han revestido marcado carácter práctico, se celebraron en el histórico Palau de la Generalitat de Catalunya.

En Buenos Aires se dedicó un solemne homenaje al sabio español don Santiago Ramón y Cajal. Reunidos los elementos más valiosos de la intelectualidad argentina, entregaron al doctor Recasens un efusivo mensaje de felicitación dirigido a nuestra gloria nacional, mensaje que entregó el doctor Recasens en Madrid, al regresar del viaje que hizo a la Argentina para dar una serie de conferencias, que han revestido importancia extrema.

El día 11 de agosto, dejó de existir en Buenos Aires don Justo S. López de Gomara, director de *El Diario Español*. Durante muchos años de labor incesante en la prensa argentina, defendió siempre los intereses hispanos y enalteció el nombre de España.



DON JUSTO S. LÓPEZ DE GOMARA
† en Buenos Aires el 11 de agosto de 1923



MADRID: El doctor Recasens entregando el mensaje argentino dedicado al doctor Ramón y Cajal.



Circulación mundial del papel moneda



El Departamento de Estadística de uno de los principales Bancos de Nueva York publicó los datos compilados respecto a la circulación fiduciaria en treinta y ocho países del globo terráqueo.

Según esta estadística, la circulación del papel moneda en 1922 es estupenda comparada con la de 1914. Tomando como base de comparación el valor declarado en los billetes en circulación, sin contar a Rusia, encontramos que la emisión de billetes en 1922 ha sido diez veces la cantidad emitida en 1921.

El total de Rusia es cuarenta veces mayor, Alemania treinta y cinco veces, Austria diez y siete, Polonia cuatro veces, Hungría tres veces mayor que un año antes.

Aunque estos cinco países, los principales de la Europa Central, han aumentado considerablemente su circulación de papel moneda, quince países comprendidos en la estadística muestran reducción en 1922 y el resto, comparativamente, ligeros aumentos. Los treinta países, fuera de estos cinco, muestran un aumento como promedio de sólo 4 por 100, juzgando por su circulación total en el período de un año, que termina en 1923.

Este enorme aumento de papel moneda no significa mayor poder adquisitivo, puesto que a mayor emisión responde el alza general de precios, aumentando en la misma proporción el costo de vida.

Contra esta enorme emisión de papel no ha habido el correspondiente aumento en las reservas oro, puesto que la producción mundial de este metal en el año 1922 fué la menor que se ha obtenido en los últimos veinte años siendo de pesetas 350 millones, de los cuales $\frac{2}{3}$ fueron enviados a los Estados Unidos.

La emisión de papel en Rusia, según los informes del Comisario de Finanzas era en 1921 un poco más de 11 billones de rublos y según los datos publicados en la revista económica de Londres de enero 26 de 1923, la emisión de Rusia, al terminar el año 1922 era de 450 trillones de rublos, habiendo aumentado por consiguiente cuarenta veces su valor.

La emisión de papel moneda en Alemania en marzo 1922 era 121,000 millones de marcos y en marzo 1923 llegaba a 4,242,500 millones, habiendo seguido aumentando desde aquella fecha.

El total de Austria en enero 1922 era de 239,600 millones coronas y en marzo 1923, de 4,113,000 millones. Hungría ha emitido en 1922 26,000 millones, contra 74,000 millones en 1923.

Polonia tiene emitidos hasta marzo 1923, 909,000 millones de marcos, comparados con 239,000 millones en 1922.

De cómo declina el poder adquisitivo del papel moneda en estos países en que se emiten tan estupendas cantidades, lo ilustra el informe publicado en el *U. S. Commerce Report* de febrero 1923, que dice: « La inflación de la moneda soviética, continúa en grande escala y los precios en general en relación al papel moneda emitido al terminar el año 1922 son alrededor de 15 millones de veces mayores que los precios que regían antes de la guerra ». Los datos del informe de marzo dicen:

« Los precios en Polonia al terminar el año 1922 eran aproximadamente tres mil veces mayores que antes del conflicto mundial.

En los quince países que muestran reducción de billetes en circulación están incluidos la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Holanda, Suiza, España, Checoslovaquia, las colonias británicas, Japón, Egipto y los Estados Escandinavos.

Los demás países que han tenido un ligero aumento en su circulación fiduciaria son Francia, Italia, Bélgica, Bulgaria, Rumania, Grecia, Yugoslavia, Portugal y Brasil.

La parte interesante en el desarrollo económico de los países que están abarrotados de papel moneda, ha sido el movimiento inaugurado en muchos de ellos para volver otra vez a sus sistemas monetarios a base de oro. Todos ellos muestran vivos deseos de adoptar el patrón oro, a pesar de que algunos gobiernos, al comenzar su loca emisión de billetes, habían declarado que la idea de las reservas en oro era una « invención de los banqueros internacionales con el objeto de explotar al pueblo ».

Sin embargo, estos esfuerzos para volver al patrón oro serán estériles siempre que la emisión de billetes continúe sin límites para cubrir déficits gubernamentales, pero la legislación y preparación de los gobiernos para volver al patrón oro es prueba de su deseo de adoptar nuevamente la unidad metálica como base de su emisión a fin de dar equilibrio a su moneda.

Comentando sobre los beneficios que tendrían los países que han emitido tan grandes cantidades de papel, el periódico *London Statist*, de 17 febrero 1923, dice: « La importancia que esta medida tendrá en la práctica, en la reorganización financiera de Europa, es grande, si se considera que los gobiernos de los países afectados, además de estar dispuestos a adoptar nuevamente el patrón oro, han sancionado oficialmente el principio de depreciación de los billetes actuales, convencidos de la inutilidad de ellos, como moneda real e imponiendo su derecho a redimirlos al valor a la par en ellos declarado, sino a los precios de depreciación que tienen en relación al oro. »

M. Arrigo





Los grandes centros fabriles de España

Las Planas (Olot)

Dusol (Dolores) : Lananas regeneradas e hilados de algodón.

Mataró

Clavell hermanos : Gran fábrica de lámparas eléctricas incandescentes de filamento metálico y filamento de carbón, 75 por 100 de economía. Biada, 5.

Marfá (Narciso) : Fábrica de hilados y géneros de punto. Especialidad en el ruso extra.

Minguell y C.^a (Viuda de) : Fábrica de hilados y tejidos de punto, hilados, tejidos, blanqueo, tintes. Clases especiales para la exportación.

Roca y Pineda (Hijo de J.) : Fábrica de géneros de punto. Exportación. Cooperativa, 44 y 46.

Palma

Banco de España (Sucursal del) : San Bartolomé.

Borrás (Bartolomé) : Almacén de hierros. Carretera de Lluchmayor.

Estela (Sucesor de) : Armador y consignatario, comisiones, consignaciones. Exportación.

Fertilizadora, S. A. (La) : Fábrica de abonos químicos; laboratorio para análisis de tierras. Calle Fábrica, 131.

Fomento Agrícola de Mallorca : Toda clase de operaciones de Banca. Capital 5.000.000 de pesetas. Cifre, 2.

Hilandera.

Herederos de Vicente Juan (Ribas) : Fábricas de tejidos de hilo, lana y algodón y mantas de lana. Herrería, 46.

Pons (Rafael) : Camisería y lencería. Equipos, canastillas y bordado a mano. San Nicolás, 37 y 39.

Torrents Roca (Domingo) : Fábrica de libritos de papel de fumar. Lonjeta, 53.

Salas (Hijos de Juan) : Fábrica de calzado. Gloria, 25. Tienda al por menor. Colón, 24.

Reus

Aulesa, Mestre y C.^a : Fábrica de medias y calcetines y algodones torcidos.

Coca y Jaumá : Fabricación de aceites puros de oliva y jabones de varias clases, extracción del orujo por el sulfuro de carbono.

Miró Sans (F.) : Exportación de vinos. Fábrica de aceites puros de oliva, clases vírgenes extrafinas. Exportación de vinos. Especialidad en moscateles, mistelas, garnachas y priorato.

Musté (Hijos de Juan Gili) (Narciso) : Fábrica de licores y anisados. Especialidad Mont-Sant, Anís Hércules, Anís Gili, sucursal en Mora de Ebro.

Porta hermanos, S. en C. : Fundición de hierro y metales. Construcción y reparación de maquinaria. Especialidad en transmisiones con soportes de engrase automático.

Vilella, S. en C. (Juan) : Refinería de petróleo, fábrica en Reus y Tarragona.

Yzaguirre (Enrique) : Exportación de vinos finos y para consagrar.

Sabadell

Acondicionamiento público Municipal : Acondicionamiento de toda clase de materias textiles, numeración y ensayo de hilos.

Albareda y Serra : Fábrica de hilados de lana.

Banco de Sabadell : Operaciones de Banca. Descuento y negociación de letras. Cuentas Corrientes, Ordenes de Bolsa, Cupones, etc.

Brujas (Mateo) : Fábrica de novedades en lana, estambre y cheviot, para caballero.

Apuestos Brujas : Apuestos y acabados de tejidos.

Campañá y C.^a (Emilio) : Fábrica de pañería lisa para uniformes y novedades para señora.

Cirera (Hijo de Antonio) : Comerciante en lanas en rama.

Cusidó (Antonio) : Fábrica de hilatura de lana y regenerados.

Durán en Cta. (Hijos de J.) : Fábrica de paños y novedades.

Estruch y C.^a (Hijos de E.) : Tintes y apuestos.

Fontdevila, Codina y Sampere, en Cta. : Fábrica de paños y novedades.

Gorina y C.^a (Juan) : Lananas y peinados. Calle del Marqués de Comillas, 91.

Grau y Puig (Juan) : Apuestos y acabados de géneros.

Griera Dulcet (Marcelino) : Paños y novedades.

Guasch (B.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos clásicos.

Llocnh y Sala (Sucesores de) : Fábrica de novedades en pañería.

Romeu Voltá (Silvestre) : Fábrica de tejidos de lana para caballero.

Sallarés Deu (Viuda e hijos de José) : Fábrica de novedades para caballero.

Sampere y hermano (Francisco) : Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en artículos para Ordenes religiosas.

Sdad. Anónima, Suc. de Cuadras y Prim : Hilados de estambre.

Tamburini y Colomer : Fábrica de altas novedades en artículos de lana y estambre.

Torras Fontanet (Felio) : Hilados y torcidos de lana.

Tarrasa

Acondicionamiento Tarrasense : Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles y numeración y ensayo de toda clase de hilos.

Freixa (José) : Concesionario para la venta de los artículos por José Freixa, hijos : Tejidos de lana y A. & J. Freixa & Co. : Peinados hilados y retorcidos de estambre. — Claves : Lieber's, A. B. C. 5.^a Edición. San Pablo, 6. — Dirección telegráfica : « Freixa ».

Aymerich y Amat : Fábrica de paños y novedades.

Boix y C.^a : Fábrica de género de punto. Despacho : Calle Norte, 7.

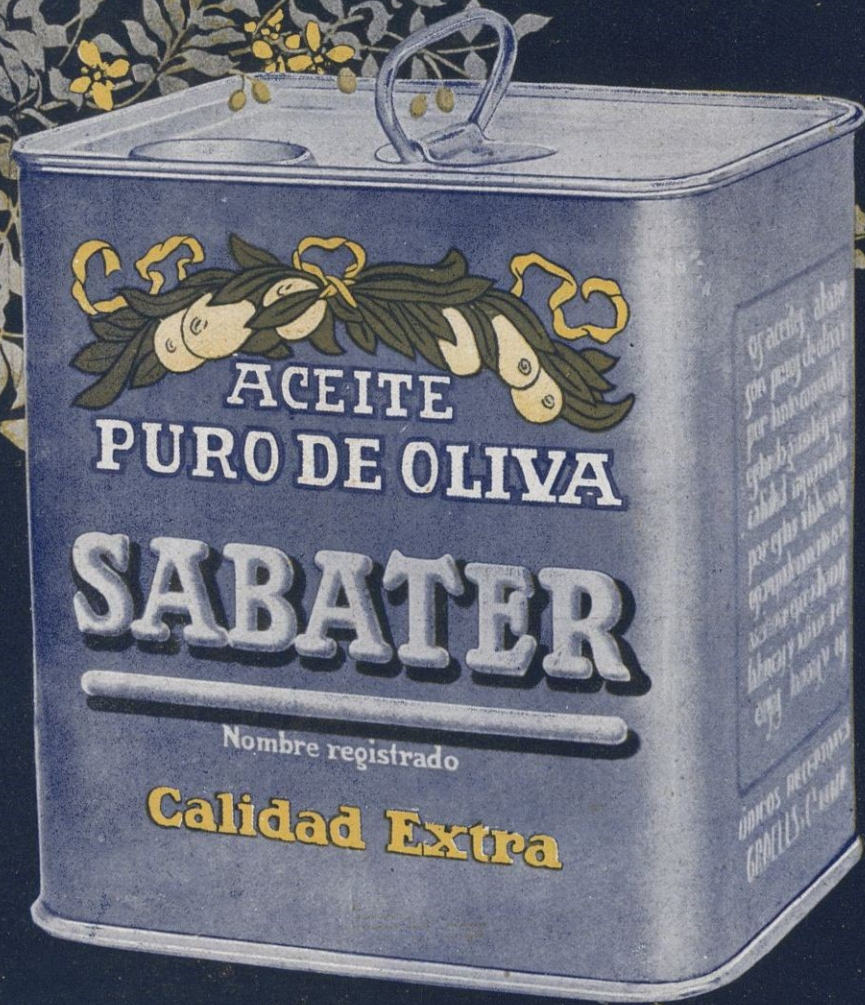
Pont, Aurell y Armengol : Fábrica de tejidos de lana.

Sala y Badrinas : Fábrica de especialidades en tejidos de lana.

Surrallés Oliveras (J.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos de abrigos para señoras y caballeros. Plaza Teatro, 1.

Torras Font (G.) : Pañería fina, novedades a clásico.

Torrens (Amadeo) : Lana en rama. Mayor, 50.



JOSE SABATER

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

Almendras, Avellanas, Nueces, Higos de Fraga, Piñones, Anís, etc., etc.



REUS



MANUFACTURA DE :
DULCES :: ELABORACIÓN ESPECIAL PARA
LA EXPORTACIÓN :

Caramelos, Confites, Frutas en almíbar y candidas, Peladillas, Bombones, Turrones, Chocolates, Jarates y Horchetas, Barquillos, y toda clase de artículos de confitería :

MAURI Y C.^A

Sucesores de J. FERRER Y GILI

Única casa en España que elabora las Galletas de Chocolate

BARCELONA

Fábrica y Despacho :
CRUZ DE CANTEROS, 2 AL 12
Teléfono A-1537 : Clave en us.
A. B. C. 5^a edición

Sucursales :
SAN PABLO, 13 : Teléf. A-1500
CRUZ DE LOS CANTEROS, 2
Teléfono A-1537



FABRICA DE ESENCIAS NATURALES DE NARANJA, MANDARINA Y NEROLI
DESTILACION DE ESENCIAS DE ESPLIEGO, ROMERO, SALVIA Y TOMILLO
ESENCIAS PARA PREPARAR AGUA DE COLONIA = AGUA DE AZAHAR
CORTEZAS DE NARANJA SECAS = CORTEZAS FRESCAS CONSERVADAS EN BARRILES

CODE: ABC 5TH ED. MEJORADA IMP.
PARTICULARES

EXPORTACION

CARCAGENTE (PROV. VALENCIA)

CABLE: TALENSFER.
CARCAGENTE

LASCURAIN Y OLASOLO

EIBAR (España)

Fabricantes de armas de todas clases
Exportación a todos los países



Escopeta modelo GOGOR, la más fina, económica, garantida para pólvora sin humo

Manufactura General de Calzado con Suela de Goma
Rafael Bordas
 Teléfono S. M. - 590
 Dos de Mayo, 234, 1.º
 : BARCELONA :

Especialidad en
 zapatillas y al-
 pargatas pelotari,
 borceguies, in-
 : glesas y goyas :
 EXPORTACIÓN

AGAPITO ALADRO
JEREZ DE LA FRONTERA

"LA PASIEGA"
 SIDRA ASTURIANA
 MANZANILLA
 DE SANLUCAR

LA PRAVIANA"
 JEREZ QUINA
 AMONTILLADO
 "SAN FELIPE"

Jerez Quina y Amontillado PRINCIPE DE ASTURIAS

**JOYERÍA
 PLATERÍA
 BISUTERÍA**

**Fábrica
 de Cadenas
 y Bolsos
 de Malla
 en Oro, Plata
 y Alpaca**

Sancho Medina, 27
 y Mayor, 4
VILLENA

Manufactura y exportación de Pizarras 1.ª calidad

Hijos de Juan M. Sarasola
 ISASONDO (Guipúzcoa)

Tableros de precisión para billares : Placas pi-
 zarra garantizada para la electricidad : Pizarras
 con marco para colegios y lápices de pizarra :
 Baldosas perforadas (patentadas) para depósi-
 tos egotadores de pastas en las fábricas de papel :
 Baldosas para la seca del cacao, café, &

**JUAN AZORIN
 MARCO**

Fábrica de costales de pleita para la
 oliva : Envases de esparto para car-
 bones minerales : Trenzas para ce-
 reales : Atadores pleita : Capachos o
 cofines para molinos aceiteros y todo
 cuanto se relaciona con la sección
 de esparto crudo : Venta de espartos.

**Especialidad de la casa
 COSTALES DE PLEITA
 :: PARA LA OLIVA ::**

Exportación a todos los países : Se
 admiten representantes con buenas
 referencias

YECLA :: (Murcia)

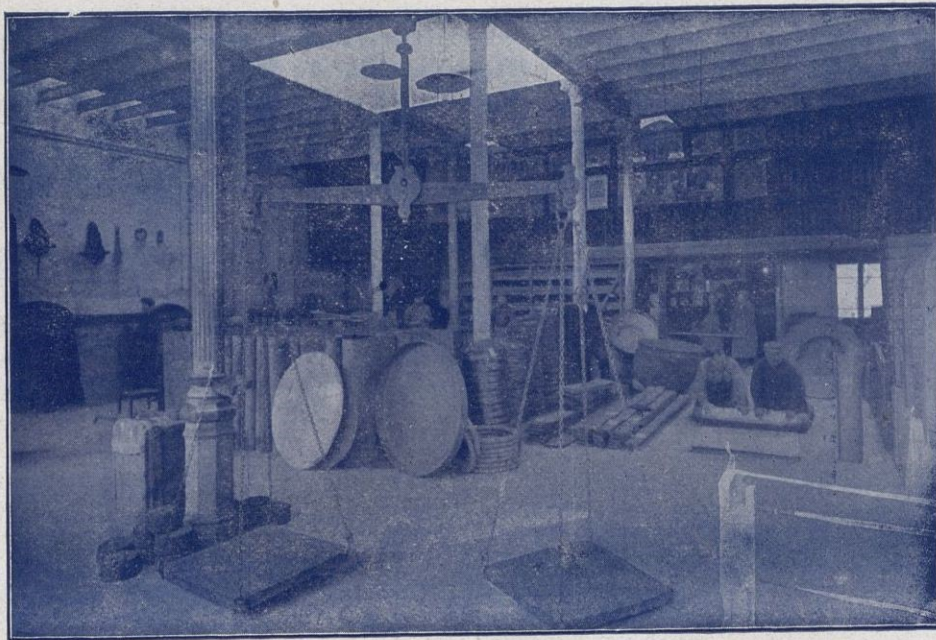
Francisco Lacambra y Lacambra

All-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono A - 2460

FÁBRICA DE BATIR Y LAMINAR COBRE Y LATÓN

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques: Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas: Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embucir o estampar: Barras de latón propias para ser torneadas
Placas tubulares y delanteras para la construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril



PERFUMES MARCA
ANFORA

INSTITUTO ESPAÑOL
QUÍMICO - FARMACÉUTICO

SEVILLA

BRISAS DEL EBRO
PERFUME REGIO

Gran Premio Exposición de Zaragoza de 1908

GALIMBERTI Y C.^a

Importadores de Productos Españoles
Casa fundada en el año 1894

Calle Paraguay, 1327 - Montevideo (Uruguay)

PÉREZ GARCÍA Y C.^a

(Comanditarios GALIMBERTI Y C.^a)

Importadores de Productos Españoles
Casa fundada en el año 1901

Calle Belgrano, 1688

Buenos Aires (Argentina)

ALPARGATAS

— Y PLANTILLAS DE YUTE —

José M.^a Alberdi

— AZCOITIA (GUIPÚZCOA) —

EXPORTACIÓN

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

Fábricas de Moreda y Gijón

Acero siemens básico de todos tamaños; lingote de tundición y afino : Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas : Hierros y Aceros laminados en palanquilla para machines : Llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales : Carriles : Chapas : Machines de hierro y acero : Espino artificial : Puntas de París : Hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón**

GIJÓN (ASTURIAS) : Apartado 2 : Telegramas: **MOREDA Y GIJÓN**

FÁBRICA DE METALES DE LUGONES

Alambre de cobre electrolítico de todos los diámetros

» de bronce silicios » » » »

» de latón » » » »

Barras de cobre » » » »

Barras de latón de todos los diámetros

Chapas de latón de todas dimensiones

» de cobre » »

Cobre en lingote

Para la correspondencia dirigirse al Director de la **Sociedad Anónima "Industrial Asturiana"** : **OVIEDO**

Apartado 27 : Telegramas: **TARTIERE**

Minas de carbón en Aller (Moreda) :: Minas de hierro en Arlós (Avilés)

ANISADO "PIERROT"




MARCA REGISTRADA

JOSÉ PRIETO VARGAS

FA DE ANISADOS CONSTANZINA (SEVILLA)

ACEITE DE OLIVA SUPERIOR

GARANTIZADO PURO Y SIN MEZCLA



GRANA MALAGA

MARCA REGISTRADA

ENRIQUE GRANA E HIJOS

MALAGA



Hijos de **PASCUAL MARTÍNEZ FUSTER**

Casa fundada en 1879

ALPARGATAS

Fabricantes y exportadores

Telegramas: **MARTILLOS**

ELCHE (Alicante)



Fábrica de Aceites de Semillas Oleaginosas

Especialidad en los
Aceites refinados

Viuda de Salvador Bonora

Avenida del Puerto, 75, 77 y 79

Dirección telegráfica: **SENEGON**

VALENCIA

FÁBRICA DE PAÑOS
Y NOVEDADES

**Astals, Autonell
y Taló**

Dirección telegráfica: **ASAUTA**
Clave 5.ª edición reformada

TARRASA (Barcelona)

**VINOS FINOS
Y COÑACS**

**Dávila
& Cia**

FUNDADA EN 1860

Pto. Sta. MARIA



MARCA DE FÁBRICA

UNIÓN FABRIL

DE

Asientos y Tableros de madera

SOCIEDAD LIMITADA

Mar. 27 : **VALENCIA** (España) Teléfono número **216**

Fabricación patentada de
asientos y respaldos para
sillas y tableros de made-
ra cruzada para muebles



Sociedad Anónima
Sabadell y Henry

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Transatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid : Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

Oficinas: Paseo de Gracia, n.º 49
Teléfono 3149

Apartado de correos n.º 288. - Barcelona
Dirección teleg. } Sabadell.- Barcelona
Dirección telef. }
Cuenta corriente con el Banco de España

—FABRICA DE ENVASES—
DE HOJA DE LATA EN BLANCO Y LITOGRAFIADOS

HJO DE M. GONZÁLEZ MONTES

:: CARTELES ANUNCIOS ::
Y ARTÍCULOS DE PROPAGANDA

PLAZA DE CARMEN BENÍTEZ, 3

SEVILLA



—Hijos de—
Pablo Arenzana

CALAHORRA (España)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS
:: VEGETALES Y FRUTAS ::

Productos garantizados escogidos
de cosecha propia

IMPORTACIÓN DE HOJA DE LATA
FABRICACIÓN DE ENVASES METÁLICOS
EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social: 100.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 60.000.000 y Reserva: 63.000.000
PESETAS 123.000.000

Dirección telegráfica: **BANCOBAO**

BARCELONA - BILBAO - LONDRES - MADRID - MELILLA - PARIS - SAN SEBASTIAN - SEVILLA - TANGER - VALENCIA - VITORIA - ZARAGOZA

Principales operaciones en España

Cuentas corrientes y consignaciones, a la vista $2\frac{1}{2}$ por 100 y, a 8 días 3 por 100; Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo, a $3\frac{3}{4}$ por 100; Imposiciones a plazos, a $3\frac{1}{2}$, $3\frac{3}{4}$ y $4\frac{1}{4}$ por 100; Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera, a $2\frac{1}{2}$ por 100 y 3 por 100; Giros, Cartas de crédito, ordenes telegráficas sobre todos los países del mundo; Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales; Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, Paris, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas; Descuento y negociación de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación; Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación; Operaciones de Bolsa: en las de Bilbao, Paris, Londres, Madrid, Barcelona, etc., franco de comisión; Negociaciones de francos, libras, dollars, marcos, etc.; seguros de cambio extranjero; Depósitos de valores en las Cajas de la Central y de todas las Sucursales, libras de derechos de custodia; Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas en cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

En París y Londres

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal en París, se proponen, ante todo, fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándole toda su atención y efectuando todas las operaciones antes dichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas. Las operaciones de cambio, Bolsa, depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES
AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VEUTA DE LOS COJINETES A BOLAS D. W. F. - GRAN STOCK

Soler y Aparicio

Sepúlveda, 86 y 88

Teléfono A-1950
BARCELONA



HILATURAS

LABOR, S. A.

Fábrica
de Hilos para
: coser :
en Vilasar de Mar



Despacho :
Lauria, 44, pral.
BARCELONA

TELÉFONO A-3875



DESTILERÍA R. VEGA GIJÓN

ESPAÑA

Ron MULATA : Cognac SERRES : Anís COVADONGA

Fábrica de FUNDAS de Paja
y REDES Metálicas para Botellas, en Gijón, León, Astorga y Sanz (Valencia)

EXPORTACIÓN □ Se desean representantes en donde no los haya



"GRAN CRU"

Vinos Selectos de Alella

absolutamente legítimos

del

Sindicato Alella Vinícola

Gran Cooperativa de producción y venta, fundada en 1906 exclusivamente por propietarios y cosecheros de Alella

Grandes bodegas en Alella, provincia de Barcelona, por Masnou (España). — Exportación

Artículo 16 de los Estatutos : Todo viticultor que posee sus viñas en terrenos comprendidos en el término de Alella o próximos al mismo y que a juicio del Consejo Administrativo deban estimarse equiparados a ellos, puede formar parte del Sindicato, bajo las condiciones siguientes :



"La Maruca"

FABRICAS EN: SANTONA (SANTANDER)
LLANES (ASTURIAS)
RIBADESELLA (ASTURIAS)
Y SANTANDER

EXPORTACIÓN

Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos

A. Y J. VALLVÉ

Ausias March, 77 - Teléfono S P - 394

BARCELONA

LA ROSARIO

Sociedad Anónima

(Casa fundada en 1864)

Aromas de la Tierrauca



FÁBRICA DE
JABÓN, COLONIA, POLVOS Y EXTRACTOS
SANTANDER

An illustration of a woman wearing a wide-brimmed hat and a dark dress, holding a small white rabbit. The scene is framed by an ornate, decorative border with floral motifs.

Fábrica de Sombreros de Fieltros de todas clases

Fundada el año 1872 por
D. JOSÉ DURENDES

VIUDA DE CARMELO LÓPEZ PALAREA

Oficinas y Despacho : Cano y Cueto, 13 y 15
Dirección telegráfica y telefónica : PALAREA-SEVILLA
Clave : A. B. C. 5.ª edición española :: Teléfono núm. 450

SEVILLA



JEREZ Y
COÑACS

**MARQUÉS
DEL REAL
TESORO**

Apartado de Correos 27

GRANDES PREMIOS
PARIS, MADRID, ZA-
RAGOZA, VALLADO-
LID, FLORENCIA Y
BRUSELAS



TALES atractivos tienen las creaciones de la Casa **G. TORRAS FONT**, que a impulsos de sus admiradores se han abierto rápidamente horizonte en todos los mercados del mundo.

Son especialidad de la Casa **G. TORRAS FONT** las altas fantasías en Gabanes, Trajes, y Pantalonería, además de la importante SECCIÓN DE ARTÍCULOS CLÁSICOS, Vigofias, Cheviots, Estambres, Sergidores, Covercoats, Gabardinas, Chester, que tiene montada con maquinaria ad-hoc.

G. TORRAS FONT

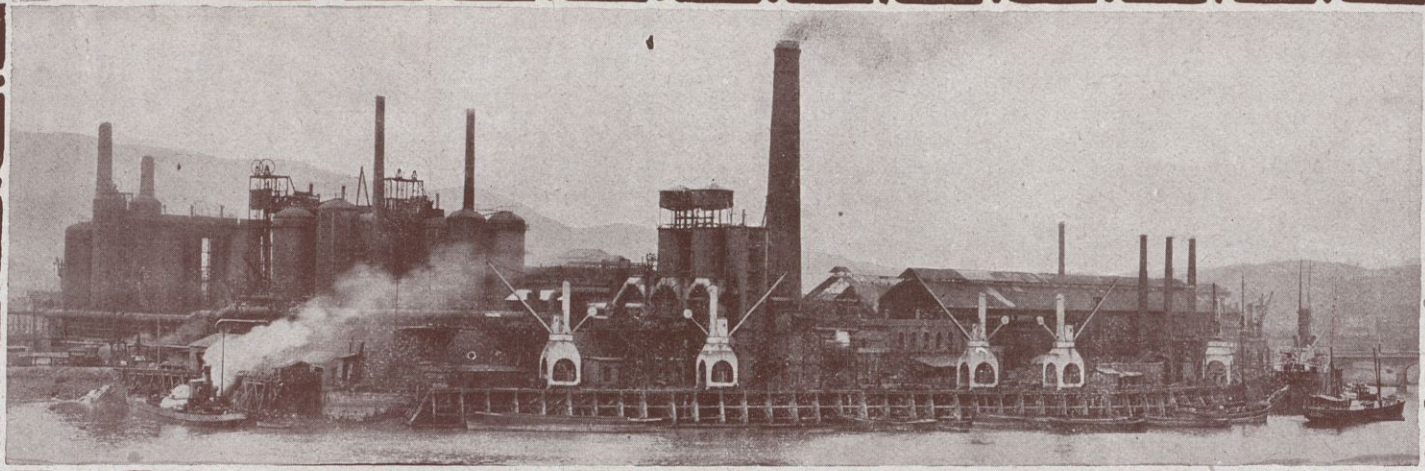
(Antes TORRAS & DOMINGO)

PAÑERÍA FINA - NOVEDADES - CLÁSICO

TELÉFONOS:
Fábrica 420 -:- Despacho 419

SABADELL

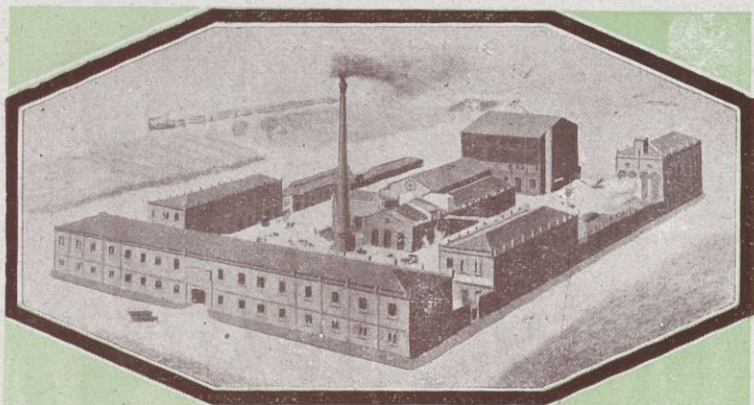
Cables: TORRAMINGO
Cod.: A B C 5.^a Edición



Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones
 y hornos Martín Siemens : Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones
 usuales para el comercio y construcciones : Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas
 y otras industrias : Carriles Phoenix o Broca para tranvías eléctricos : Viguera para toda clase de construcciones

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO
FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Chapas gruesas y finas : Construcciones de Vigas armadas para puentes y edificios : Fabricación especial de
 Hoja de lata : Cubos y Baños galvanizados : Latería para fábricas de conservas : Envases
 de hoja de lata para diversas aplicaciones : Dirigid toda la correspondencia a
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO



J.J. SERRA y BALET

Fábricas de Paños

Exportación

Calle de Ortigosa, letra A : **BARCELONA**

— Dirección telegráfica : **COSERRA** —

Fábrica : Bagur (antes Doncellas) : **SANS**

J. y M. Vallés Perera



MARCA REGISTRADA

**Fábrica de cintas de seda, hilo, algodón
 y de torcidos de algodón**

Fábrica : Hospital, 11-17 y S. Salvador, 1-3 :: Despacho : Hospital, 11

MANRESA

Cuenta corriente { Banca Arnús } Manresa
 { Padró Hermanos }

TELÉFONO 313

CASA FUNDADA EN 1864. **Emilio J. Escat** FCA EN SAN MARTIN DE PROVENSAIS

Fábrica de Anisados, Aguardientes Compuestos y Licores
 Ronda S. Pedro, 11 - **Barcelona** - Teléfono 808 - A

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

CTAS. CORRIENTES CON BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE ROMA
 BANCO HISPANO AMERICANO

JUAN JOSÉ ECHEZARRETA
 ❖❖❖❖ LEGORRETA (Guipúzcoa) ❖❖❖❖

Fábrica de papel continuo y cartulinas

Cartón gris para encuadernaciones, cajas, maletas, respaldos de cuadros, etc. Blanco para cajas de papel, sobres, tarjetas, estuches, platos de confitería, carteles. Cuero para calzado, tubos y cajas de relieve. Especial de contrafuertes para calzado y lómeras de libros. Colores para cajas finas, filaturas, etiquetas de envío. Forrados de papel y cortados a medida para cajas, billetes del ferrocarril, &

Teleg. y telefon. : ECHEZARRETA - Villafranca (Guipúzcoa) : Teléfono provincial 15-14

INDUSTRIA COMERCIO

Manuel Borrero Carrasco
 Cosechero Almacenista
 y Exportador de Aceites
 y Aceitunas Sevillanas

La Madradora

SEVILLA
 CABLES-BORRERO

ACEITES DE OLIVA



CARBONELL Y CA

CÓRDOBA ESPAÑA

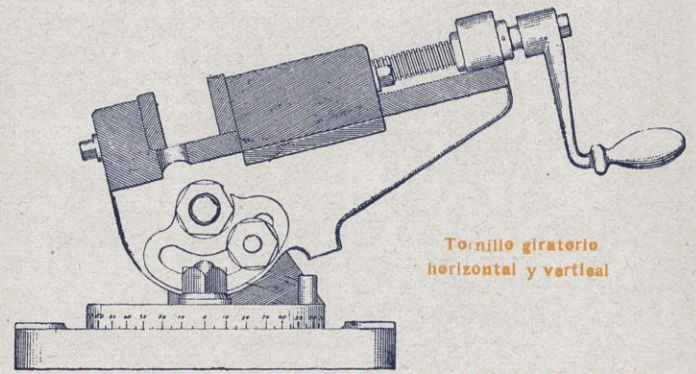
Casa establecida en 1866

Almacén de Aceitunas en
Dos Hermanas : SEVILLA

:: Bodega de Vinos finos de Los Moriles ::

Maderas : Harinas : Cereales

Cuatro importantes fábricas de extracción de
Aceite de orujo para la jabonería y engrase



Tornillo giratorio
horizontal y vertical

HIJOS DE ZABALA Y COMPAÑIA

TALLER MECÁNICO DE PRECISIÓN

Constructores de Tornillos :: Placas Tipó :: Chimeneas
para Escopetas y Reparación de Maquinaria

(España) Ardanza, 8 : EIBAR (Guipúzcoa)



Bonifacio Echevarría

Fábrica de Pistolas Automáticas
Marca STAR

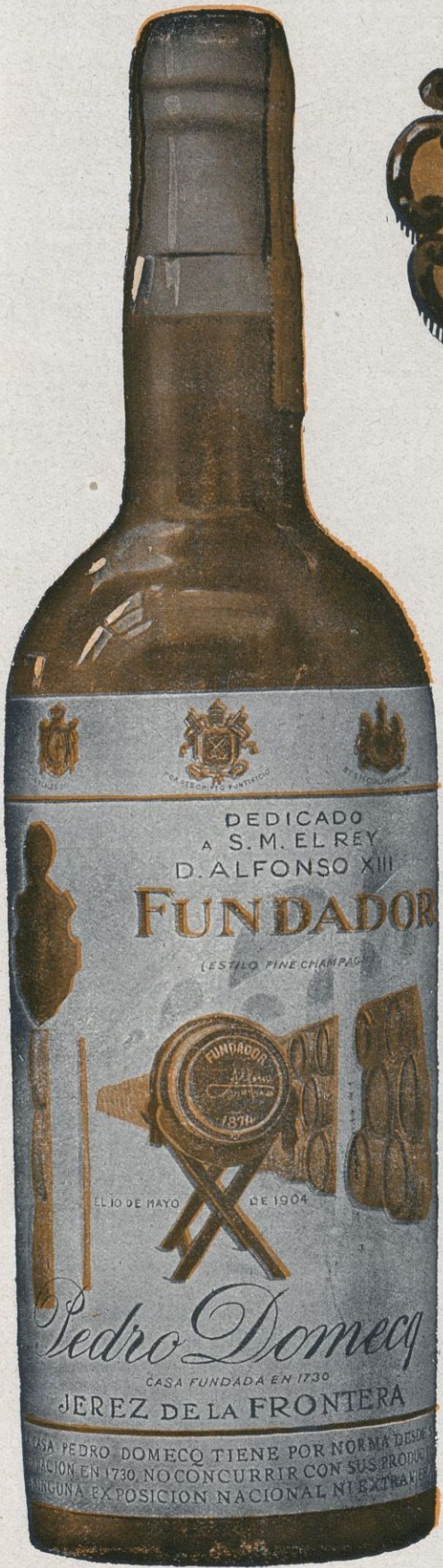
Calibres: 6'35, 7'65 y 9 mm.

¡IMPORTANTE! Pidase la marca STAR
légítima de esta pistola

Casas poco escrupulosas aprovechan la fama de mis pistolas para engañar al público
con falsas imitaciones

EIBAR (GUIPÚZCOA) ESPAÑA





Vinos

y

Coñac

Pedro
Domecq

y C.^a

Jerez de la
Frontera

(España)

Apartado n.º 30

Teléfono

Fábrica : 98

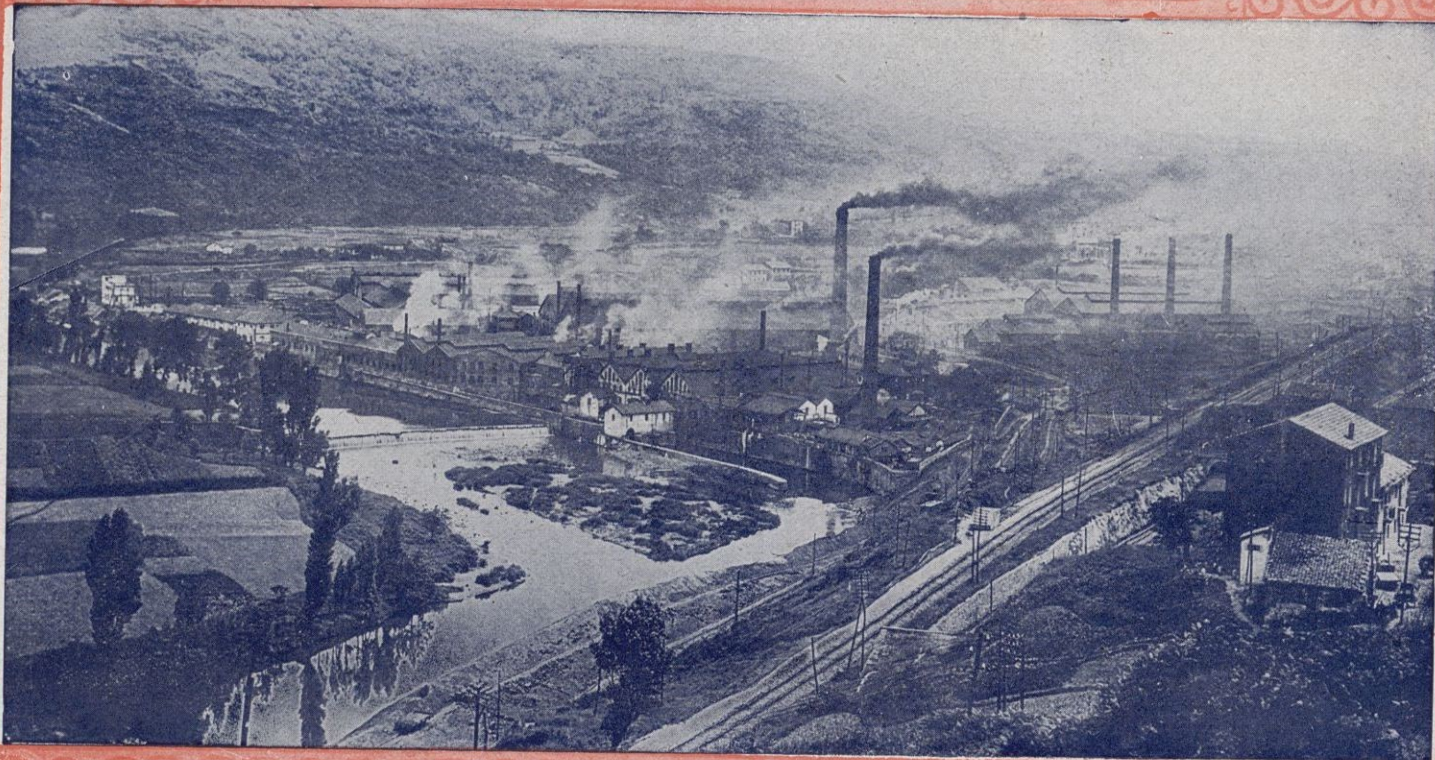
Bilbao : 267

COMPañÍA ANÓNIMA BASCONIA

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN: Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Ferrmachine; Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce; Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales; Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas; Chapa aplomada y galvanizada; Fabricación de hoja de lata: Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Sulfato de hierro; Grandes talleres de construcciones metálicas: Montaje de Puentes, Armaduras, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

Teleg. y telef.
BASCONIA

BILBAO



**EL JABÓN
LA TOJA**

ÚNICO EN EL MUNDO



VICENTE OLMEDO VINOS Y COÑACS

Especialidad en vinos finos y moscatel

Telegramas : OLMEDO CHIPIONA (Cádiz)
:: Claves A. B. C. 5.ª edición

CHIPIONA (Cádiz)

ACEITES PUROS DE OLIVA

EXPORTACION

PEDRO LUPI

SUCESOR DE
JOSEPH LUPI

TORTOSA
Y
BARCELONA
(VILAMARÍ, 30)

AGENTE DE LA CASA
JOSEPH LUPI
DE PORTO MAURIZIO
(ITALIA)

Vinos Tintos

DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUÉS DE RISCAL

EL CIEGO : Alava : España

PÍDASE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS

AGENTES: NEW - YORK, Messrs. Manuel Caragol & Son, 128, Pearl Street.— MONTEVIDEO, Fernando García, calle Cerrito, 128.— MÉXICO, don Adolfo Camacho e hijo, 3.º Tabasco, 73, Apartado núm. 536. — HABANA, Sres. Francisco Tamames, S. en C., Sucesores de la Compañía Provedora Cubana, S. A., Obrapia, 63 y 65, Apartado 1,730. — BUENOS AIRES, Don Eugenio Alfaya, Lomas de Zamora, Bolívar, 69

EXPOSICIÓN DE BURDEOS 1895, DIPLOMA DE HONOR, LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

RAMÓN PUIGARNAU

RP

MARCA REGISTRADA

Santa Lucía, 56
MANRESA
Teléfonos 248 y 668

EXPORTACIÓN

Fábrica de Cintas de Hilo y Algodón Torcidos y Paquetería de Algodón



YBARRA

Aceites Finos Puros de Oliva

SEVILLA

Hijo de J. Roca y Pineda

Fábrica de Géneros
de Punto

Cooperativa, 44-46
Teléfono 95

Mataró



Camisetas y Pantalones de Algodón,
Hilo y Sedalina para señoras y caballeros
Exportación a Provincias y Ultramar

CARAVACA-ELECTRICIDAD
SEVILLA

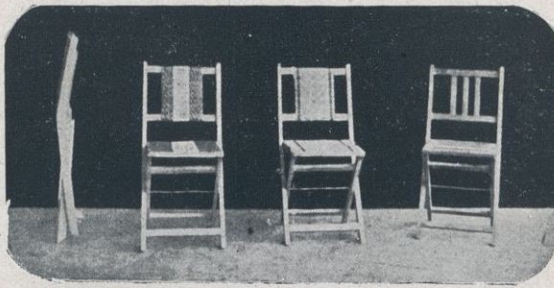
Oficinas: S. Roque 15 :: Talleres: Peral, 6
TIENDA EXPOSICIÓN : RIOJA, 10

TELÉFONOS
Oficinas, 1025 :: Tienda, 986 :: Talleres, 987

URQUIRÍ, GABILONDO E YZAGA

DEVA (GUIPÚZCOA)

Fábrica de muebles
de junco esmalado, médula,
rafa y mimbre



Especialidad en muebles de gran lujo
Pídanse catálogos
Exportación a todos los países



Fábrica de Cintas

Torcidos y Paquetería
de algodón



Ramón Prat MANRESA

TELÉFONO 595



Especialidad en cintas Bretaña, Calicot, Sarge y demás
cintería fina : Clases especiales para fábricas de alpargatas
EXPORTACIÓN

MANZANILLA VICTORIA

C. DE OTAOLAURRUCHI

VINOS Y
COÑAC



MARCA REGISTRADA

SAN LUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

AMONTILLADO "FINO OTAOLA"

SE DESEAN AGENTES CON GARANTIAS

Generos de Punto Marfá S.A.
 Balmes. 26
Barcelona

Vidriería Española
 Despacho:
 Paseo de la Aduana, 5, 1.º - BARCELONA
Costa, Florit y C.ª, S. en C.
 Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas
 y gaseosas
 Bombonas y Garrafrones, Baldosas y Baldosillas

Fábrica de **T**erciopelos, **D**eluches y **T**apicería
Herederos de **J**osé **L**limona
Exportación
 Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)
 Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo" Teléfono H-1310

Productos de la Industria
 NACIONALES Y EXTRANJEROS
S. HUGUET
 *
 PROVENZA, 292 □ Teléf. G-2200
 (entre Paseo Gracia y Rbla. Cataluña)
BARCELONA

Manzanilla
CLÁSICA
 FLORIDO HERMANOS
Sanlúcar de Barrameda

Dr.
GREUS



ESTÓMAGO

Completa curación de los Dolores, Vómitos, Malas digestiones, Dispepsias, Gastralgias (gases), Hiperclorhidrias (agrios), Dilataciones, Catarros, y en general todas las enfermedades del aparato gastrointestinal con el

GASTRÓFILO UNIVERSAL

DEL DR. GREUS

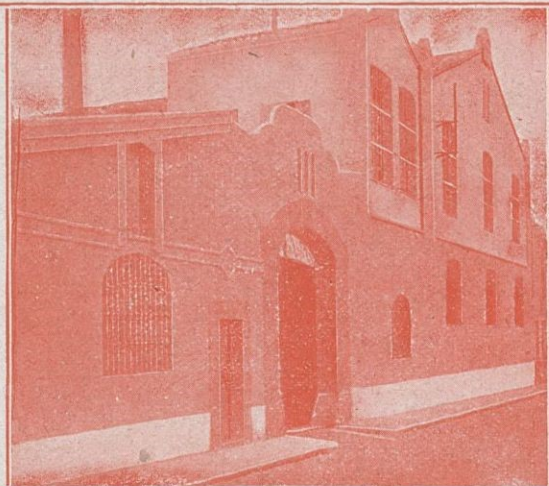
llamado vulgarmente con el nombre de

POLVOS MÁGICOS DEL ESTÓMAGO

Pídase en Farmacias y en la FARMACIA Y LABORATORIO de
F. García Guzmán (sucesor del Dr. Greus)

Plaza Sta. Catalina, 4 - VALENCIA

(ESPAÑA)



HIJO DE ANTONIO CIRERA SABADELL LANAS

Despacho y Almacenes: Padre Sallares, 67 al 87
Teléfono n.º 74

Telegramas y Telefonemas: CIRERA-BALSAS
Casa fundada en 1875

Domicilio particular: Escuela Industrial, 24
Teléfono particular n.º 64

Cuenta corriente con { Banco de Sabadell
Banco de España } en Barcelona
Crédit Lyonnais

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO-1921



PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de Potasa. — Sulfato de sosa. — Ácido sulfúrico. — Ácido sulfúrico anhidro. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Glicerinas

Servicio agronómico. — LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

GUILLÉN HERMANOS

FRESQUET, 3 Y 5 : TELÉFONO 1561 : VALENCIA (ESPAÑA)

Juegos de precisión - Artículos para salas de recreo - Ruletas - Caballitos - Paños estampados - Ficheros metálicos de plata y metal blanco
Ficheros de pasta ininflamables grabados a mano, a relieve y con incrustaciones de plata (sistema patentado) - Cajetines - Sables - Raquetas
Cartulinas - Mesas para Ruleta, Bacarat, Monte, Pocker, etc., etc. - Lámparas y muebles de fantasía para Casinos y en general todos los
artículos que se precisan para la instalación de salas de recreo y decorado de Clubs

Presupuestos, dibujos, muestras
y catálogos a quien los solicite



Gran Fábrica de Tejidos de los
Pirineos y Talleres de Confección



CARLOS DOUSSINAGUE

ANTIGUA CASA BODEAN

Dirección telegráfica: DOUSSINAGUE - Tolosa

TOLOSA - Guipúzcoa



MARCA REGISTRADA

LA ESTRELLA

CB

Manufactura y tinte
de
Sedas para labores

Existencias en 500 colores
lavables con jabón neutro

EXPORTACION A ULIRAMAR

PIDANSE MUESTRARIOS

CESAR DUBLER

FABRICA y DESPACHO: SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT: PROV. BARCELONA

* con especial Seda Viscosa para la fabricación de tejidos trenzas y generos de Punto Pasañereta etc.

J. BELLIDO Y C^{IA}

EXPORTADORES DE ACEITES PUROS DE OLIVA

SEVILLA
(ESPAÑA)



LA MARCA

MÁS APRECIADA

POR CONSUMIDORES

J. Barreira



BANCO DE VIZCAYA

Gran Vía, 1 : BILBAO

Capital : 40.000.000'00 pts.

Reservas : 23.000.000'00 »

Balance : 1.232.870.352'96 »

SUCURSALES EN :

MADRID (Nicolás M.^a Rive-
ro, 8 y 10), BARCELONA
(Paseo de Gracia, 8 y 10),
VALENCIA (Bajada de San
Francisco), SAN SEBAS-
TIAN (Avenida de la Liber-
tad, 10), VITORIA (Alcalá de
Henares), Amorebieta, Aran-
juez, Baracaldo, Bermeo, Bu-
rriana, Calahorra, Castro-
Urdiales, Denia, Desierto-
Erandio, Dos Caminos, Du-
rango, Eibar, Guernica, Haro,
Irún, Lequeitio, Marquina,
Medina de Pomar, Miranda
de Ebro, Ondárroa, Portuga-
lete, San Julián de Musques,
Sagunto, Sto. Domingo de la
Calzada, Tolosa, Utiel y Valmaseda

AGENCIAS EN : Alfaro, Andosilla, Angun-
ciana, Arceniaga, Argote (Treviño),
Arnedo, Belorado, Briones, Carriana,
Casalarreina, Ceberio, Cegama, Cenicero,
Cervera del Río Alhama, Corella, Cuz-
currita Río Tirón, Dima, Elanchove,
Elciego, Elorrio, Espinosa de los Monte-
ros, Ezcaray, Fuenmayor, Galdácano,
Gordeiuela, Hernani, Labastida, Laguar-
dia, La Puebla de Arganzón, Legazpia,
Lesaca, Lodosa, Los Valles, Llodio,
Mundaca, Munguia, Munilla, Nájera,
Ochandiano, Orduña, Ormaiztegui, Oroz-
co, Ortuello, Oteo de Losa, Pancorbo,
Peralta, Plencia, Puentelarrá, Puerto de
Sagunto, Rentería, Sajazarra, San Ase-
sio, San Vicente de la Sonsierra, Segorbe,
Segura, Soncillo, Trespaderne, Treviana,
Trucíos, Usurbil, Villarcayo, Villaro Vi-
llasana de Mena, y Zalla



Hijos de Pascual Maciá ELCHE

FABRICANTES Y EXPORTADORES DE ALPARGATAS DE TODAS CLASES

CASA FUNDADA EN 1881

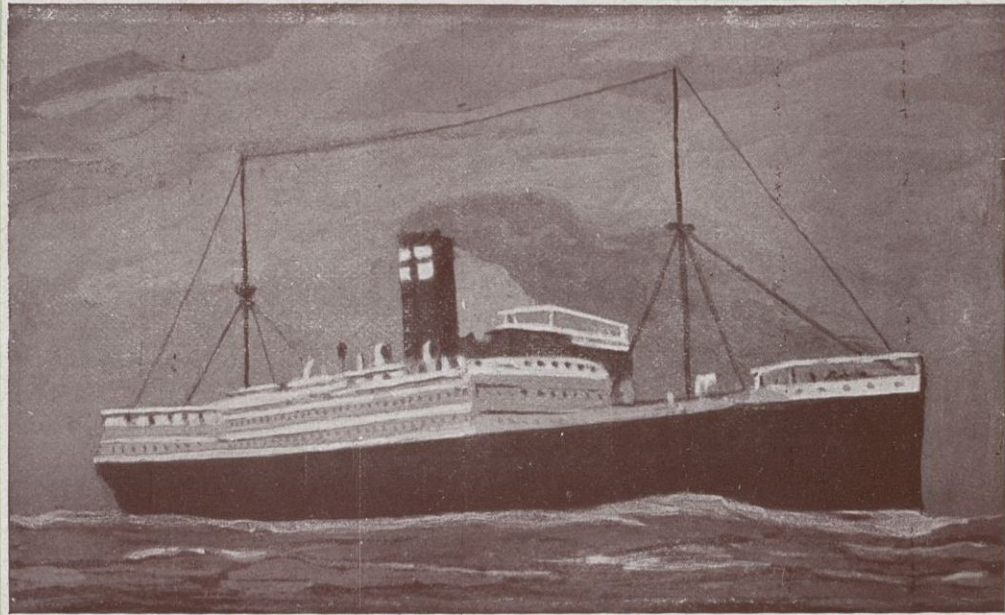
Dirección cablegráfica y telegráfica : PASCUAL MACIÁ



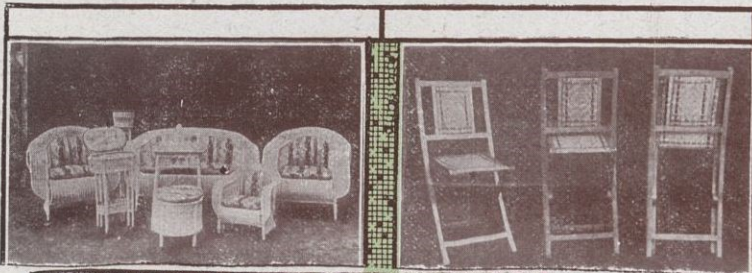
SANTAMARÍA Y Co.

Agentes de los vapores de Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz

San Ignacio, 18 - HABANA (Cuba)



Comerciantes importadores :: Recibimos artículos a la consignación
 Apartado de Correos 700 :: Cable :: Claves en uso : Lieber's
 A. I. A. B. C. 4.^a y 5.^a edición March, Watkins, Western Unión

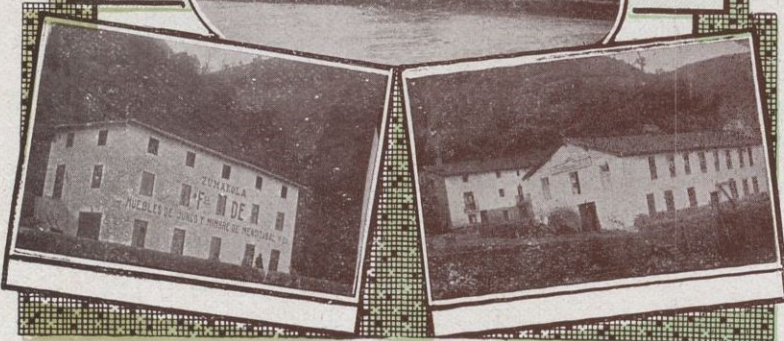


ZUMACOLA

Gran fábrica de objetos de mimbre, junco y medula
 Especialidad en muebles de
 medula y junco esmaltado

MENDIZÁBAL Y C.^A

Teleg. Mendicia : DEVA (Guipúzcoa) : Telef. 1-32



INDUSTRIAS PECUARIAS, S. A.

Pieles lanares y cabrias - Tripas para
 embutidos - Cuerdas armónicas y Sports

DEPÓSITO Y FÁBRICA :

San Juan de Malta, 97 (San Martín) : Teléfono SM 631

OFICINAS-DESPACHO :

Paseo Aduana, 4, pral., 1.^a : Teléfono A-5537

BARCELONA



**Sociedad General
de Vinos y Licores
S. A.**

Exportación a todos países

Reus

Tarragona

FCA DE SALCHICHON
HIJO DE BOSCH MONEGAL
BERGA ESPAÑA



Agentes en todas las poblaciones más importantes de Europa y América

EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" es fabricado de carnes frescas de cerdo, revisadas por veterinarios autorizados.

EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" se distingue de todos los demás por su fino aroma y sabor exquisito.

EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" se vende en los establecimientos que se interesan en vender géneros sanos y de primera calidad.

EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" es el preferido por los que saben distinguir y se preocupan de lo que comen.

ANIS SALAS



Gran Destileria de Anisados Aromáticos, Licores, Jarabes y Escarchas

:: Vda. de ::
F. Javier Salas

MONFORTE (Alicante)

Diploma de Primera Clase en la Exposición de Alicante 1903 :: Medalla de Oro, Madrid 1905 :: Medalla de Oro, Exposición de Zaragoza 1908



PIMENTÓN
PIMENT ROUGE
PAPRIKA

Casa fundada en 1883

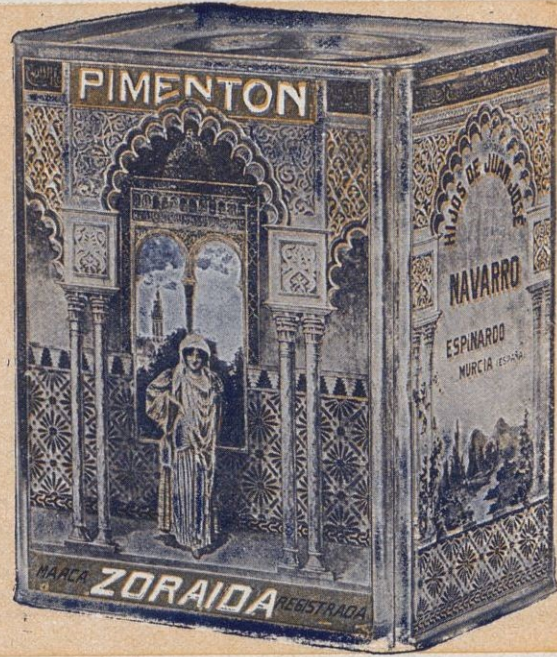
== Hijos de ==
Juan José Navarro

ESPINARDO

MURCIA ESPAÑA

Telegramas : Pelegrin EspinarDO

Codes : A. B. C. 5.^a edition
 & Privates Codes Used





Yo los bebo..

Yo.....soy seco

VINOS

COÑACS

CHAMPAGNE

GUTIERREZ HERMANOS JERÉZ

JOSÉ MATTES

IMPORTACIÓN Y ALMACÉN
DE TEJIDOS Y NOVEDADES

BARCELONA (ESPAÑA)



CUERDAS ARMÓNICAS

CASA FUNDADA EN 1730
: TELÉFONO A-2069 :

M. CURMATCHAS
FABRICANTE

Especialidad en cuerdas blancas de tripa
Cuerdas de tripa para
maquinaria, raqueta y Cat-gut
Venta exclusiva al por mayor

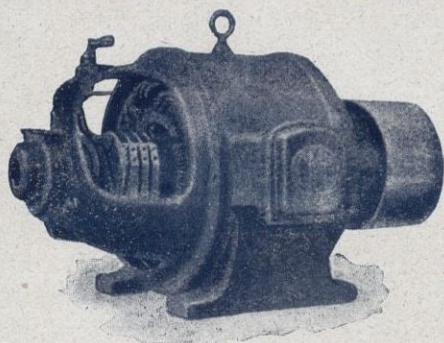
PASEO ADUANA, 4 BARCELONA

MORTADELLA SIBERIA

La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.
Sus especialidades son: el Salchichón de Vich, la Mortadella, el Foie-Gras, el Chorizo estilo Pamplona, el Jamón Andorrano, el Bacon, etc., etc.

OFICINAS EN BARCELONA
APARTADO 722

FOIE GRAS SIBERIA



Reparación e instalación de toda clase de aparatos eléctricos - Motores - Bombas - Teléfonos

:: Lorenzo Aragay Daví ::

AGUA, GAS, VAPOR Y ELECTRICIDAD : Bélgica, 38 - Teléf. 913 - SABADELL

Fábrica de Sombreros de Fielros de todas clases

Fundada el año 1872 por
D. JOSÉ DURENDES

VIUDA DE CARMELO LÓPEZ PALAREA

Oficinas y Despacho : Cano y Cueto, 13 y 15
Dirección telegráfica y telefónica : PALAREA-SEVILLA
Clave : A. B. C. 5.ª edición española :: Teléfono núm. 450

SEVILLA

Fábrica de Cintas

Torcidos y Paquetería
de algodón

Ramón Prat MANRESA

TELÉFONO 595

Especialidad en cintas Bretaña, Calicot, Sarge y demás cintería fina : Clases especiales para fábricas de alpargatas

EXPORTACIÓN

El Anuario General de España

ofrece en todo momento una información completa y exacta acerca de cuanto puede interesar a un hombre de negocios

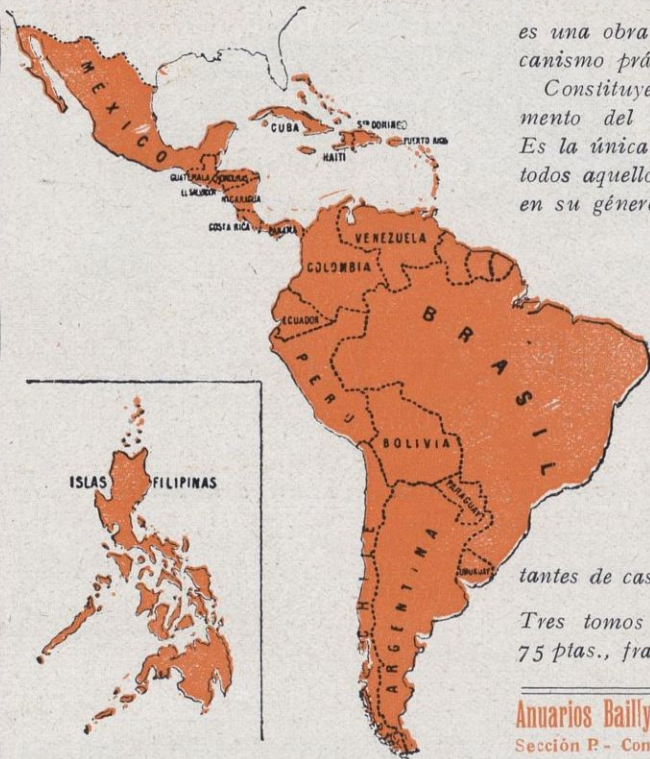


Más de tres millones de datos

Señas de los Comerciantes, Industriales, Fabricantes, etc., de toda España. Vías de comunicación, Agricultura, Minería, Ganadería, y otros muchos datos de interés general. Un MAPA de cada provincia. Una nutrida Sección Extranjera con señas de Comerciantes, Industriales, Fabricantes, etc., de casi todos los países del mundo

TRES TOMOS sólidamente encuadernados:
75 pesetas, franco de portes en toda España

El Anuario de la América Latina



es una obra verdadera de hispanoamericanismo práctico.

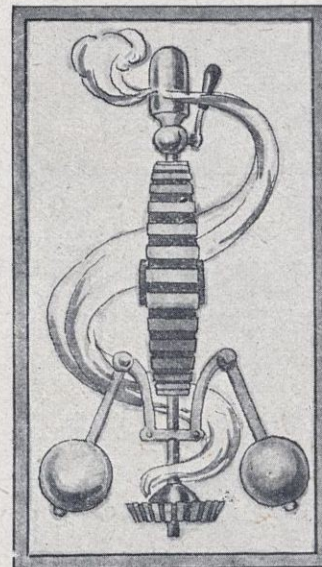
Constituye el mejor medio para el fomento del comercio hispanoamericano. Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género.

Contiene más de dos millones de señas del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., de las Repúblicas iberoamericanas, Puerto Rico e islas Filipinas. 12 primorosos MAPAS en colores

Publica, además, una nutrida SECCIÓN EXTRANJERA con señas de las Casas más importantes de casi todos los países del mundo.

Tres tomos sólidamente encuadernados:
75 pts., franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Sección P - Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA



HUMET Y MARIMÓN

Fábricas de TEJIDOS DE LANA
en Barcelona y Tarrasa
Mantonería y artículos
para señora — Exportación

Despacho: Calle Bruch, 59
BARCELONA

FRANCISCO AUSEJO Fabricación de producto:

KOL-KAL

PINTURAS Y COLAS EN POLVO
AL AGUA FRÍA

Fábrica: Rocafort, 157

Despacho: Muntaner, 99

Teléfono * 1531 G. BARCELONA



Dirección telegráfica

AUSEJO - Muntaner, 99

Clave: A. B. C. 5.ª Edición

CUENTAS CORRIENTES

Banco de España
Banco Hispanoamericano
Banco London County
Westminster & Parr's
Bank Ltd.



COLA
EN POLVO
AL AGUA FRÍA
KOL-KAL



Vda de Jaime Barbosa

FABRICA DE CORDONES, HILOS Y CUERDAS DE CAÑAMO Y ALGODÓN

Especialidad en Bramantes, Glacé de algodón, Hilos de algodón para coser suelas de zapatos, Hilo guarnicionero e hilaza para calzaos : EXPORTACIÓN

TELÉFONO 31-B

SADALONA

WIFREDO, 137 y 139

SOCIEDAD ANÓNIMA LA ENCARTADA

FCA DE BOINAS Y MANTAS

FCA EN VALMASEDA

OFICINAS: ELCANO, 25. BILBAO



IGNACIO VILLARIAS
SANTOÑA (ESPAÑA)

Especialidades: Pescados surtidos
Anchoas en Salmuera y Filetes de Anchoa
Exportación Clave A B C 5 ed. mejorada
Fábricas: SANTOÑA-GIJÓN-GUETARIA-LASTRES
SAN VICENTE DE LA BARQUERA

ACEITES DE OLIVAS **MARCAS REGISTRADAS**

PUREZA GARANTIDA ELABORACIÓN PROPIA

DURAN ESPECIAL SELETO
FONTANILLA EXTRA FINO VIRGEN

CASA FUNDADA EN 1825

DURAN Y COMPA
BARCELONA

DURAN Y COMPA
REPRESENTACIONES DE EXPORTACION

JULIANA Y COMPAÑÍA

S. EN C.

Agentes de Aduanas : Consignatarios : Comisiones y representaciones
:: Seguros Marítimos, de Incendios y de Vida, etc., etc. ::

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS : **JULIANA-GIJÓN** : Apartado 49 : Teléfono 210 : **GIJÓN**



Cemento Portland Extra TUDELA-VEGUÍN

TUDELA-VEGUÍN, Sociedad Anónima

Capital : Pesetas 2.000.000

Domicilio Social: OVIEDO

Dirigir la Correspondencia al Administrador Delegado ♦ Telegramas y Telefonemas : CEMENTOS-OVIEDO

Depositarios en GIJÓN : La Constructora Gijonesa : Corrida, 48

CONSTRUCTORA GIJONESA, S. A.

GIJÓN

Construcciones Metálicas y Calderería : Talleres de Fundición y Ajuste : Cerrajería Artística.
Material fijo y móvil para Ferrocarriles y Minas : Reparación de Buques. Materiales
de Construcción y Saneamiento con grandes depósitos en Gijón : Calle Corrida, 26

Representantes exclusivos en Gijón del Cemento Portland Extra TUDELA-VEGUÍN



HIJO DE ANTONIO CIRERA SABADELL LANAS

Despacho y Almacenes: Padre Sallarés, 67 al 87

Teléfono n.º 74

Telegramas y Telefonemas: CIRERA-BALSAS

Casa fundada en 1875

Domicilio particular : Escuela Industrial, 24

Teléfono particular n.º 64

Cuenta corriente con { Banco de Sabadell
Banco de España } en Barcelona
Crédit Lyonnais

RAMÓN PUIGARNAU



EXPORTACIÓN

Fábrica de Cintas de Hilo y Algodón Torcidos y Paquetería de Algodón

JOAQUIN RIBERA

Casa fundada en 1912

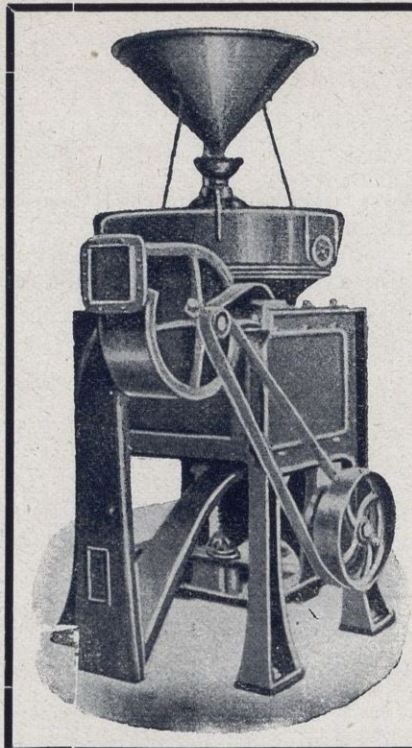
MANGANESITA

EL MAS BUENO-EL MAS PRACTICO-EL MAS BARATO-EL MAS SEGURO DE LOS MEDIOS PARA GUARNICIONES DE VAPOR AGUAY GAS

SUPERIOR PARA JUNTAS

Mástico para juntas de vapor de alta presión y de agua y gas

Paseo Triunfo, 59 y 61, interior
:: BARCELONA ::



Buen negocio y mejores ganancias

logrará usted con maquinaria adecuada al tipo de su instalación

Nuestras máquinas rivalizan en cuanto a su diseño y construcción perfecta

Maquinaria para Molinos de Arroz

Instalaciones de máxima capacidad : Pequeños molinos a mano : Trilladoras de Cereales : Peladoras de Cacahuet : Otras máquinas agrícolas

Industrias Mecano-Agrícolas

Domingómez

≡ IMAD ≡

Apartado 21 : VALENCIA (España)

Telegramas : DOMINGOMEZ



FUNDICION DE HIERRO Hijos de Andrés Ferrer

VALENCIA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN, CERRAJERÍA Y FÁBRICAS DE BISAGRAS

Talleres y Oficinas: Calle de Cuenca (ensanche del Hospital) Teléf. 130 : Almacenes: Tapinería, 36-38-40

Teléfono 129 : Dirección telegráfica y telefónica: FERRER FUNDICIÓN

Exposiciones Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Regional Valenciana, 1909, con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Juan José Echezarreta

Fábrica de papel continuo y cartulinas

Cartón gris para encuadernaciones, cajas, maletas, respaldos de cuadros, etc. Blanco para cajas de papel, sobres, tarjetas, estuches, platos de confitería, carteles. Cuero para calzado, tubos y cajas de relieve. Especial de contrafuertes para calzado y lomerías de libros. Colores para cajas finas, filaturas, etiquetas de envío. Forrados de papel y cortados a medida para cajas, billetes del ferrocarril, &

Teleg. y telefon. : ECHEZARRETA - Villafranca (Guipúzcoa) : Teléfono provincial 15-14

LEGORRETA (Guipúzcoa)



MOSCATEL AÑEJO
PICO-PLATA

DE NUESTRAS VIÑAS EN
CHIPIONA

FLORIDO HERMANOS

SANLUCAR DE BARRAMEDA



García, Fernández y C.^a

S. en C.

Comerciantes importadores
de víveres en general
Comisionistas



Dedicamos especial atención
a las consignaciones

Apartado 894 : Cable "NAUTILUS"

Mercaderes, 37 : HABANA

(República de Cuba)



FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

FRANCISCO LLONCH

Antigua casa Juan Llonch y Hnos.

■ ■ ■

SABADELL



Manufactura Barcelonesa de Lámparas Eléctricas de Incandescencia
RAMÓN DE LA TORRE
Lámpara MINERVA Marca Registrada

FABRICA : Calle París. 170 : BARCELONA : España
Dirección telegráfica y telefónica LATOGO

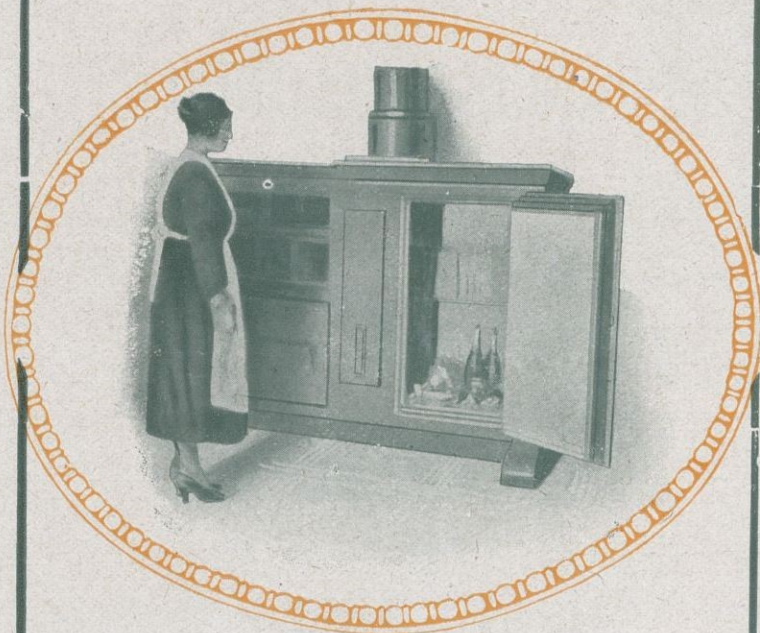
Tipos que se fabrican : Lámparas de filamento metálico, Lámparas para automóviles, Lámparas llenas de gas (medio watio) : Especialidad en la fabricación de lámparas con cristal opalín sin pico. Por encargo especial se fabrica cualquier tipo de lámpara que sea solicitado : Exportación a provincias y Ultramar con precios especiales para la exportación.

Atenderá la solicitud para la concesión de agencia de Ventas para Centro y Sud-América a persona conocedora del ramo y de intachable moralidad

AUTOFRIGOR

MÁQUINA FRIGORÍFICA AUTOMÁTICA

MOVIDA ELÉCTRICAMENTE



SISTEMA
ESCHER WYSS & C.^a
ZURICH (Suiza)

Pídanse proyectos y presupuestos al
concesionario general para España

F. Vives Pons (ingeniero)

Calle de Gerona, 112 : BARCELONA



JOSÉ DURÁN

Trituración y pulverización (molino) de colonia-
les y drogas :: Sección especial para productos
farmacéuticos :: Carbones y tierras para fundi-
ciones de metales, hierro y para otras industrias

Llull, n.º 30 BARCELONA (S. Martín)
TELÉFONO SM-280



GRAN AMONTILLADO

Inocente

A.R. Valdespino
JEREZ.



CARBONELL Y CIA
CÓRDOBA ESPAÑA

Aceites de oliva

CASA ESTABLECIDA EN 1866

Almacén de Aceitunas en
Dos Hermanas : SEVILLA

:: Bodega de Vinos finos de Los Moriles ::

Maderas : Harinas : Cereales

Cuatro importantes fábricas de extracción de
Aceite de orujo para la jabonería y engrase

Gran Fábrica de Tejidos de los
Pirineos y Talleres de Confección



CARLOS DOUSSINAGUE

ANTIGUA CASA BODEAN

Dirección telegráfica : DOUSSINAGUE - Tolosa

TOLOSA - Guipúzcoa

MANZANILLA VICTORIA

C. DE OTAOLAURRUCHI

**VINOS Y
COÑAC**



AMONTILLADO "FINO OTAOLA"

SE DESEAN AGENTES CON GARANTIAS

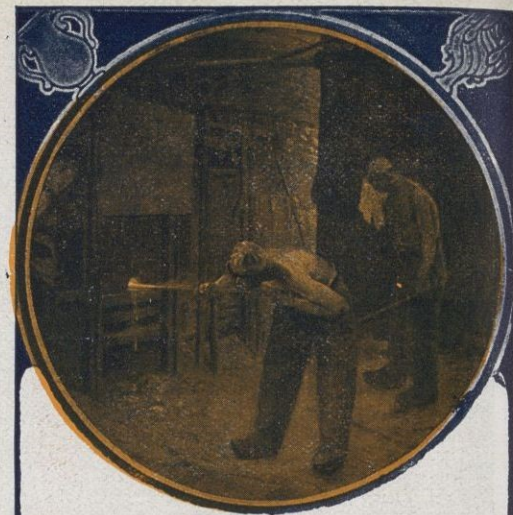
—FABRICA DE ENVASES—
DE HOJA DE LATA EN BLANCO Y LITOGRAFIADOS

HIJO DE M. GONZÁLEZ MONTES

:: CARTELES ANUNCIOS ::
Y ARTÍCULOS DE PROPAGANDA

PLAZA DE CARMEN BENITZ, 3

SEVILLA



Vidriería Española

Despacho:
Paseo de la Aduana, 5, 1.º - BARCELONA

Costa, Florit y C.ª, S. en C.

Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas
y gaseosas
Bombonas y Garrafrones, Baldosas y Baldosillas

A. Francino
Fábrica de Paños
- y Novedades -
Oficinas: Arrabal, 9
TARRASA

Exportación de Pimentón

ANTONIO PARDO

MURCIA - ESPAÑA

Marcelino Ibáñez Bertolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta
y rubiteria en general : Radiadores para calefacción



—Hijos de—
Pablo Arenzana

CALAHORRA (España)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS
:: VEGETALES Y FRUTAS ::

Productos garantizados escogidos
de cosecha propia

IMPORTACIÓN DE HOJA DE LATA
FABRICACIÓN DE ENVASES METÁLICOS
EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

**GRAN DESTILERÍA DE
LICORES Y ANISADOS**

ESPECIALIDADES

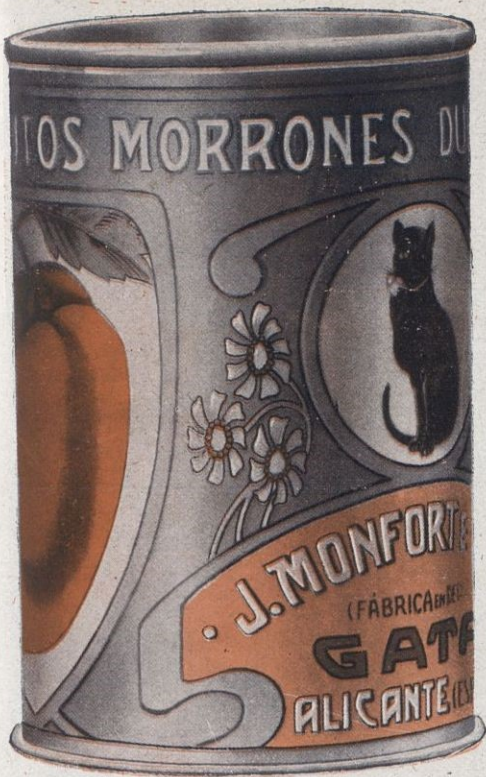
Vermouth AYELO
Anís AYELO
Anís CELESTIAL
Cognac MOMPO
Nuez de Kola Coca

—VIUDA DE—
J. JUAN MOMPÓ

Sucesor de APARICI, SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT (Valencia)





JULIÁN MONFORT E HIJOS

: Fábrica de conservas vegetales :
Especialidad en pimientos Morrones

Fábrica y despacho :
GATA DE GORGOS
Alicante - España

Consignación y exportación de frutas
: Almacén de Azufres y Guanos :

■ ■ **BANQUEROS** ■ ■



FÁBRICAS

con creaciones constantes de nuevos modelos de Metales de mesa y adorno :: Aparatos de todo cristal para luz eléctrica, pudiéndose fabricar, bajo modelos o dibujo que no sean registrados, cuanto de esos artículos se solicite

LUIS INGLADA

Talleres y almacenes : Salvá, 20 y 22 Cabañes, 19 :: Despachos de detall : Rambla Flores, 8, Teléfono A-1760; Ronda San Antonio, 5, Teléfono A-2957

Dirección telegráfica : INGLADIS

Apartado 511 :: BARCELONA



Gran Fábrica de Tejidos de Punto

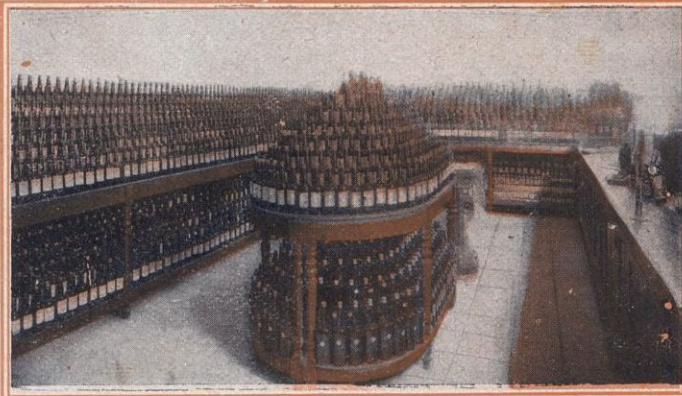
Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía. Exportación a todos los países de Europa y América. Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau : Rambla Cataluña. 9 : Barcelona
Fábrica y Despacho : Mataró

Diccionario de la Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca



SAUTU Y C.ª
CRIADORES Y EXPORTADORES DE COÑACS
JEREZ DE LA FRONTERA

JUAN AZORIN MARCO

Fábrica de costales de pleita para la oliva :: Envases de esparto para carbones y minerales
 Trenzas para cereales :: Atadores pleita :: Capachos o cofines para molinos aceiteros
 y todo cuanto se relaciona con la sección de esparto crudo :: Venta de espartos
 :: Especialidad de la casa : COSTALES DE PLEITA PARA LA OLIVA ::
 Exportación a todos los países :: Se admiten representantes con buenas referencias



YECLA (MURCIA)

Fábrica de Tejidos
 de Lana y Estambre
 Especialidad en Forrería
 y Novedades para Señora

J. BROS CAMPS

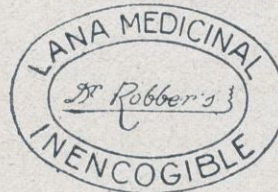
Argüelles, 45-47
 SABADELL



VENTA EXCLUSIVA

Madrid (Sevilla, 16)...	Turmo y C. ^a
Barcelona (Trafalgar, 2)	Suc. de Benitez y C. ^a
(R. S. Ant.º, 63)	Daniel Carreras
(Call, 10)...	Vda. de I. Alabert
Albacete.....	Vda. e hijos Manuel Ortega
Alicante.....	Vda. de Vicente Benavent
Bilbao.....	Marcos Muñoz
Badajoz.....	Delgado y Barrena
Córdoba (Casa Fabra).....	José Fabra Copete
Cádiz.....	Reynares y C. ^a
Cuenca.....	Casa Picazo
Cartagena.....	Angel Nadales
Ferrol.....	Heliodoro Romero
Granada (La Paz).....	Olmedo Hnos. y García
Gerona.....	José Oriol Carbó
Gijón.....	Masaveu y C. ^a
Lérida.....	José Ribé
Lugo.....	José B. Fernández
Málaga.....	Gómez Hnos.
Murcia.....	Pablo A. Avellaneda
Oviedo.....	Masaveu y C. ^a
Orihuela.....	Manuel Clemares
Orense.....	Hijos de F. Olmedo y C. ^a
Pamplona.....	Sucesores de Aldave
Pontevedra.....	Hijos de Fernando Olmedo
Palma de Mallorca.....	Benigno Palos
Reinosa.....	Suc. de Sinfiriano Ródenas
Santander.....	Sinfiriano Ródenas
San Felu de Guixols.....	José Vilaret Xarnach
San Fernando.....	Reynares y C. ^a
Sevilla.....	Algarín Hnos.
San Sebastián.....	José Aristizabal (La Verdad)
Santiago de Compostela.....	Pedro Santos
Santa Cruz de Tenerife.....	Varona y Ruiz
Torrelavega.....	Suc. de Sinfiriano Ródenas
Tarancón.....	Casa Pinazo
Valencia.....	Maset y Poyo
Valladolid.....	Julían Alonso
Vigo.....	Chico y Fornos
Vitoria.....	Manuel Olivares
Zaragoza.....	Rived y Cholí
Paraná (Rep. Argent.).....	Francisco Almendral y C. ^a
Montevideo.....	José Paternostro

"VIGOR"



Fabricante y Concesionario de los artículos "VIGOR"
 Higiénicos e Inencogibles

La Ciencia los recomienda

PEDRO CALLÍS : Urgel, 28 : BARCELONA

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Fábrica de Terciopelos, Deluches y Tapicería

Herederos de José Limona

Exportación

Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)

Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo"

Teléfono H-1310



**Bonifacio
Echevarría**

Fábrica de Pistolas Automáticas
Marca STAR

Calibres: 6'35, 7'65 y 9 mm.

¡IMPORTANTE! Pídase la marca STAR
légítima de esta pistola

Casas poco escrupulosas aprovechan la fama de mis pistolas para engañar al público
con falsas imitaciones

EIBAR (GUIPÚZOOA) ESPAÑA

JOSÉ ROCA CAMPRUBÍ



IMPORTACIÓN Y MANUFACTURA
de SEDA ARTIFICIAL

Fábrica de Torcidos de Seda
Géneros de Punto : Especialidad
en Medias de Seda : Torzales y
: : Seda floja para labores : :

Olivo, 29-G. : BARCELONA : Teléf. G-1906

J. Ruiz y C.^a
JEREZ



Champagne RUIZ
Gran vino
Regalía Imperial

J. Ruiz y C.^a - Jerez



Ponche Español
Exquisito licor

J. Ruiz y C.^a - Jerez

**LA FLOR
DEL AMPURDANÉ**



**FÁBRICA DE PASTAS
ALIMENTICIAS**

PALLISERA

EXPORTACION A ULTRAMAR
NORTE 42 Y 44
CLAVE A. B. C. 5ª EDICION MEJORADA

Premiado con medalla de Oro y Gran Premio
en la exposicion de Roma de
Diciembre de 1922

Cataluña **FIGUERAS** España



**FÁBRICA DE GÉNEROS
DE PUNTO**

Especialidad en medias y
calcetines en seda e hil.

Morera y Gudayol, S. en C.

Palmarola, 1, y Montserrat, 6
Teléfono 215;

MATARÓ



Eusebio Bertrand y Serra

ESTAMPADOS
Y TEJIDOS
DE ALGODON



AUTOMÓVILES
CAMIONES
MOTOCICLETAS
RECAMBIOS
Y ACCESORIOS
DE TODAS
CLASES

de las mejores marcas



TRAFALGAR, 50
BARCELONA



BOINA ELO SEGUI



NIETOS DE

ANTONIO ELO SEGUI - Tolosa

Telegramas y
Telefonemas
Elo Segui
Tolosa
Clave 5.ª edi-
ción mejorad.

AGAPITO ALADRO

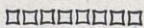
JEREZ DE LA FRONTERA

"LA PASIEGA"
SIDRA ASTURIANA
MANZANILLA
DE SANLUCAR

LA PRAVIANA
JEREZ QUINA
AMONTILLADO
"SAN FELIPE"

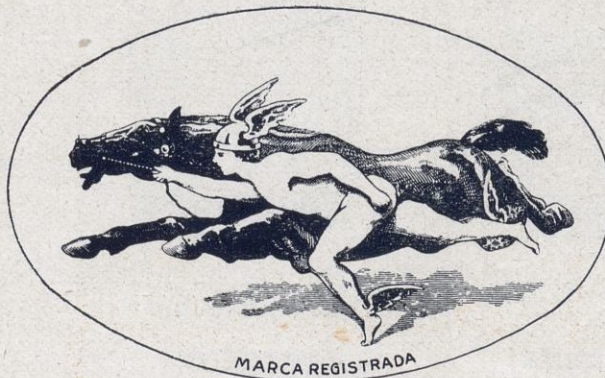
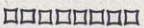
Jerez Quina y Amontillado PRINCIPE DE ASTURIAS

G. BENET CAMPABADAL

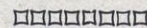


CINTAS DE SEDA

Especiali-
dad en Fa-
yetinas

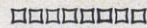


MARCA REGISTRADA



EXPOR- TACION

APARTADO 768
Código telegráfico:
A. B. C. 5.ª edit.
TELÉF. A-1850
Telegramas:
Cintas - Barcelona



Fábrica y despacho: Diputación, 195: BARCELONA



**Real Compañía
Asturiana de Minas**

Fábricas de Albayalde en polvo
y pasta, Minio en polvo

Productos
químicamente
puros

Rentería Guipúzcoa

SE vende en Fábrica y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao.—Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al Sr. Representante de la Real Compañía Asturiana en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica




Una experiencia de 40 años en la fabricación de conservas, hace que nuestro nombre sea hoy UNA GARANTÍA DE CALIDAD

Calidades finas: MASSÓ, LE DRAPEAU, EL PORRÓN
Marcas corrientes: COSMOPGLITE, KAYREL
Casa central y oficinas : VIGO (España)

ANISADO "PIERROT"



MARCA REGISTRADA

JOSÉ PRIETO VARGAS

FA. DE ANISADOS CONSTANZINA (SEVILLA)

Andrés Marin

Fábrica de Bordones, Cuerdas y Guitarras

Barcelonina, 15 : Valencia



Exportación península y ultramar : Surtido completo de cuerdas para toda clase de instrumentos, o sean para Guitarra, Bandurria, Violín, Violonchelo, Contrabajo y Arpa. Cuerdas de todos gruesos para máquinas



CASA FUNDADA
EN 1864

Emilio J. Escat

F^{CA} EN SAN MARTÍN
DE PROVENSALES

Fábrica de Anisados, Aguardientes Compuestos y Licores
Ronda S. Pedro, 11 - **Barcelona** - Teléfono 808 - A

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

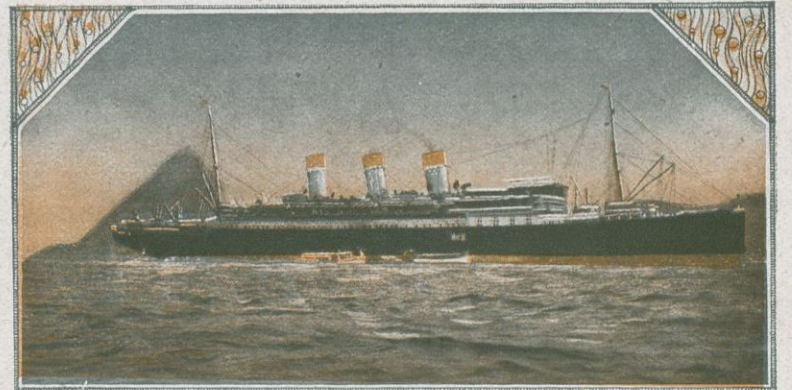
CTAS. CORRIENTES CON BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE ROMA,
BANCO HISPANO AMERICANO

**A. Pladellorens
y J. Lozano**

Vinos selectos
: Málaga seco :
Priorato, Mesa
: etc., etc. :

— Marca —
Magín Pladellorens

DESPACHO :
**Paseo Cementerio, 344
BARCELONA**



**COMPañÍA HAMBURGO
— SUDAMERICANA —**

para Brasil, La Plata, Cuba y México

Hamburg-Amerika Linie

Servicios de vapores modernos rápidos

Sucesores de **ENRIQUE MULDER**

Sociedad Limitada

VIGO